

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. CONSEJO DIRECTIVO

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís Km. 0.931, Col. Paseos del Almanceña, Hgo. del Parral, Chih.,

16 de abril de 2021



**Orden del día.**

*1º Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
5. Informe de Actividades.
6. Informe Financiero.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Resumen de Acuerdos.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión



**1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.**  
*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

<b>Integrantes del H. Consejo Directivo</b>	
<b>Gobierno Estatal</b>	<b>Secretaría de Educación y Deporte</b> Dr. Carlos González Herrera
	<b>Secretaría de Hacienda</b> Ing. Arturo Fuentes Vélez
<b>Gobierno Federal</b>	<b>Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</b> Dr. Herminio Baltazar Cisneros
	<b>Titular de Enlace Educativo del Estado de Chihuahua</b> Lic. Miguel Menchaca Sáenz
<b>Gobierno Municipal</b>	<b>Presidencia Municipal</b> Prof. Cayetano Girón García
<b>Sector Productivo de la Región</b>	<b>CANACINTRA Parral</b> Lic. Carlos Paul Bremer Baca
	<b>Sector Productivo</b> Ing. Juan de Dios Loya Chavira
<b>Universidad Tecnológica de Parral</b>	<b>Rectora</b> Lic. Nora Elena Bueno Gardea



**2. Lectura en su caso, aprobación del Orden del día**  
*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

**3. Lectura en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior**  
*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*



**4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores**  
*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Responsable de seguimiento	Estatus	% de avance
<b>Acuerdo 11.01.18</b>	En relación al acuerdo 06.01.16, se instruye a la Rectora para que se solicite el reconocimiento por escrito de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua del adeudo correspondiente al convenio 2015 que asciende a la cantidad de \$3,998,527.71 (Tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veinte siete pesos 71/100 M.N.), solicitando además un plan de pagos en abono a dicha cantidad.	Se envió oficio al Secretario de Hacienda, Dr. Arturo Fuentes Vélez con fecha de 07 de diciembre de 2020, solicitándole el reconocimiento por escrito del adeudo actualizado de los convenios de colaboración de los ejercicios fiscales 2015, 2017 y 2018; se está a la espera de respuesta. <b>(Anexo I)</b>	<b>Dirección Administrativa</b>	<b>En Proceso</b>	<b>10%</b>
<b>Acuerdo 13.01.18</b>	En relación al acuerdo 10.01.17, se instruye a la Rectora solicitar a la Auditoría Superior del Estado y al Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Chihuahua, apoyo para realizar la auditoría al ejercicio fiscal 2016, de la Universidad Tecnológica de Parral	Se envió oficio a la Secretaría de la Función Pública, Mtra. Mónica Vargas Ruiz, con fecha del 07 de diciembre de 2020, anexando los oficios enviados anteriormente, solicitándole una vez más la respuesta del estatus de las observaciones derivadas del proceso entrega recepción de rectoría. <b>(Anexo II).</b>	<b>Rectoría y área Jurídica de la UTP</b>	<b>En Proceso</b>	<b>10%</b>
<b>Acuerdo 05.03.18</b>	Con fundamento en el artículo séptimo de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral, se instruye a la Rectora realizar las gestiones necesarias para formar el Comité de Depuración de Cuentas Contables.	El pasado 01 de marzo del presente año se recibió el oficio no. CJ-IV-035/2021, signado por la Lic. Adriana Fierro Pozos, Coordinadora Jurídica de la SEyD, donde se nos informa que, una vez realizado el estudio de los proyectos de reglamento y lineamientos académicos de la UTP, se encuentran apegados a derecho y por ende son aptos para continuar con los trámites conducentes. <b>(Anexo III)</b>	<b>Dirección Administrativa y área Jurídica de la UTP</b>	<b>En Proceso</b>	<b>80%</b>



No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Responsable de seguimiento	Estatus	% de avance
<b>Acuerdo 06.03.18</b>	Con fundamento en el artículo séptimo de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral, se instruye a la Rectora realizar las gestiones necesarias para formar el Comité de Desincorporación de Bienes Muebles	El pasado 01 de marzo del presente año se recibió el oficio no. CJ-IV-035/2021, signado por la Lic. Adriana Fierro Pozos, Coordinadora Jurídica de la SEyD, donde se nos informa que, una vez realizado el estudio de los proyectos de reglamento y lineamientos académicos de la UTP, se encuentran apegados a derecho y por ende son aptos para continuar con los trámites conducentes. <b>(Anexo III)</b>	<b>Dirección Administrativa y área Jurídica de la UTP</b>	<b>En Proceso</b>	<b>80%</b>
<b>Acuerdo 09.04.18</b>	Con fundamento en la cláusula segunda del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de Parral, se instruye a la Rectora envíe a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en un plazo no mayor a 20 días naturales a la conclusión de esta sesión, debidamente requisitado, el formato: "Datos de los Terrenos de las Universidades Tecnológicas o Politécnicas", soportado con copia simple de toda la documentación de las gestiones realizadas para obtener la propiedad de los inmuebles que ocupa la Universidad Tecnológica de Parral y su Unidad Académica Río Balleza. Dichas Escrituras Públicas deberán contar con la inscripción en el Registro Público de la Propiedad o equivalente	Con respecto al Campus Parral se encuentra en proceso de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, el terreno adquirido por la Universidad y la fracción adicionada de límites y colindancias, para posteriormente adicionarlo al terreno proporcionado por Gobierno del Estado para la construcción de la Universidad, y quede registrada como una sola superficie para posteriormente realizar el acuerdo de destino a nombre de la Universidad.  En relación al terreno de la Unidad Académica Río Balleza, a la fecha la Delegación en el Estado de la Procuraduría Agraria permanece cerrada, por lo cual está pendiente que se convoque a asamblea en el ejido San Pablo Balleza para la autorización del dominio pleno de la superficie con que cuenta esta Unidad Académica y posterior protocolización de dicha superficie.	<b>Dirección de Planeación y área Jurídica de la UTP</b>	<b>En proceso</b>	<b>50%</b>



No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Responsable de seguimiento	Estatus	% de avance
<b>Acuerdo 04.05.18</b>	En relación al acuerdo 14.01.18 se cancela y se sustituye por el 04.05.18. Se instruye a la Rectora realizar por escrito un exhorto riguroso a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, para solicitar el estatus de las observaciones realizadas en la entrega-recepción de Rectoría	Se envió oficio a la Secretaría de la Función Pública, Mtra. Mónica Vargas Ruiz, con fecha del 07 de diciembre de 2020, anexando los oficios enviados anteriormente, solicitándole una vez más la respuesta del estatus de las observaciones derivadas del proceso entrega recepción de rectoría. <b>(Anexo IV)</b>	<b>Rectoría y área Jurídica de la UTP</b>	<b>En Proceso</b>	<b>10%</b>
<b>Acuerdo 006/VI/O/19</b>	Con fundamento en el artículo 7, fracción VII, de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral, el Consejo Directivo acuerda revisar para su aprobación los proyectos de reglamentos: Viáticos, Condiciones Generales de Trabajo, Depuración de Cuentas Contables y Enajenación de Bienes Muebles, los cuales deberán ser previamente validados por el Departamento Jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.	El pasado 01 de marzo del presente año se recibió el oficio no. CJ-IV-035/2021, signado por la Lic. Adriana Fierro Pozos, Coordinadora Jurídica de la SEyD, donde se nos informa que, una vez realizado el estudio de los proyectos de reglamento y lineamientos académicos de la UTP, se encuentran apegados a derecho y por ende son aptos para continuar con los trámites conducentes. <b>(Anexo V)</b>	<b>Dirección Administrativa y área Jurídica de la UTP</b>	<b>Solicitud de Conclusión.</b>	<b>100%</b>
<b>Acuerdo 007/VI/O/19</b>	Con fundamento en el artículo 7, fracción VII, de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral, el Consejo Directivo aprueba iniciar las gestiones necesarias para la adquisición del Software de sistematización de las áreas de control escolar, vinculación y caja hasta por un monto de \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 MN), con recurso propio, debiendo cumplir con la normatividad vigente y con la suficiencia presupuestal.	Se realizó el tercer pago de cuatro convenidos con la empresa Ingeniería en Sistemas e Innovación Tecnológica, presentando a la fecha un avance de implementación del 80 % <b>(Anexo VI)</b>	<b>Dirección Administrativa y Dirección Académica</b>	<b>En Proceso</b>	<b>75%</b>



No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Responsable de seguimiento	Estatus	% de avance
<b>Acuerdo 06/1/O/2020</b>	El H. Consejo Directivo aprueba la validación de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$6,714,900.00 (seis millones setecientos catorce mil novecientos pesos 00/100 MN) y su aplicación en el gasto de operación de la Institución”.	Se presenta el informe correspondiente por concepto de captación de recursos propios al al 31 de dic 2020, se presenta en el informe financiero de esta sesión.	Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	<b>Solicitud de Conclusión.</b>	<b>100%</b>
<b>Acuerdo 06/IV/O/2020</b>	El H. Consejo Directivo aprueba utilizar recurso propio para complementar el pago del monto total para la realización de la obra de impermeabilización del Edificio B del Campus Parral y Edificio A de la Unidad Académica Río Balleza, por la cantidad de \$248,173.91 (Doscientos cuarenta y ocho mil, ciento setenta y tres pesos, 91/100 M.N.), de un monto total de obra y que en base al proyecto autorizado por el organismo ejecutor ICHIFE es de un total de \$1,248,173.91 (un millón, doscientos cuarenta y ocho mil, ciento setenta y tres pesos, 91/100 M.N) del programa de remanente FAM 2019 y cumpliendo con la normatividad vigente aplicable.	El avance se informará en el apartado de Planeación dentro del Informe de Rectoría. <b>(Anexo VII)</b>	<b>Dirección de Planeación</b>	<b>En Proceso</b>	<b>80%</b>
<b>06/V/O/2020</b>	El H. Consejo Directivo instruye a la Rectora iniciar las gestiones para aplicar el recurso total de \$5,539,805.44 (Cinco millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos cinco pesos 44/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples 2015, solicitando a la DGUTyP el oficio de validación para aplicar dicho recurso, así como con las Instancias correspondientes en el Estado de Chihuahua. Se anexan antecedentes.	<b>(Anexo VIII)</b>	<b>Dirección de Planeación</b>	<b>En Proceso</b>	<b>10%</b>



No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Responsable de seguimiento	Estatus	% de avance
<b>Acuerdo 08/VI/O/2020</b>	<p>El H. Consejo Directivo instruye a la Rectora realizar las gestiones para solicitar la validación por parte de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua de los siguientes lineamientos de los diferentes procesos académicos de la Universidad Tecnológica de Parral:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Lineamiento para constitución y operación de academias.</li> <li>2.- Lineamientos para la aplicación de la evaluación al personal docente.</li> <li>3.- Lineamientos para la inducción de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad.</li> <li>4.- Lineamientos para cursos y capacitaciones del personal docente.</li> <li>5.- Lineamientos para la investigación, estancias, movilidad y cuerpos académicos.</li> <li>6.- Lineamientos para la inducción del nuevo personal académico.</li> </ol>	<p>El pasado 01 de marzo del presente año se recibió el oficio no. CJ-IV-035/2021, signado por la Lic. Adriana Fierro Pozos, Coordinadora Jurídica de la SEyD, donde se nos informa que, una vez realizado el estudio de los proyectos de reglamento y lineamientos académicos de la UTP, se encuentran apegados a derecho y por ende son aptos para continuar con los trámites conducentes. <b>(Anexo IX)</b></p>	<b>Dirección de Planeación</b>	<b>Solicitud de Conclusión.</b>	<b>100%</b>
<b>05/VI/O/2020</b>	<p>El H. Consejo Directivo aprueba iniciar las gestiones para solicitar la validación por parte de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, de los lineamientos para el otorgamiento de becas para el personal académico y administrativo</p>	<p>El pasado 01 de marzo del presente año se recibió el oficio no. CJ-IV-035/2021, signado por la Lic. Adriana Fierro Pozos, Coordinadora Jurídica de la SEyD, donde se nos informa que, una vez realizado el estudio de los proyectos de reglamento y lineamientos académicos de la UTP, se encuentran apegados a derecho y por ende son aptos para continuar con los trámites conducentes. <b>(Anexo X)</b></p>	<b>Dirección de Planeación</b>	<b>Solicitud de Conclusión.</b>	<b>100%</b>



**5. Informe de Actividades**  
*1º Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

5.1 OFERTA EDUCATIVA.

**Campus Parral:**

Programas Educativos del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) ofertados:

 <p><b>TSU en Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos</b></p>	 <p><b>TSU en Mantenimiento área Maquinaria Pesada</b></p>
 <p><b>TSU en Minería área Beneficio Minero</b></p>	 <p><b>TSU en Procesos Industriales área Manufactura</b></p>
 <p><b>TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales</b></p>	

Programas Educativos del nivel de Licenciatura/Ingeniería ofertados:

 <p><b>Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos</b></p>	 <p><b>Ingeniería en Mantenimiento Industrial</b></p>
 <p><b>Ingeniería en Minería</b></p>	 <p><b>Ingeniería en Sistemas Productivos</b></p>
 <p><b>Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad</b></p>	

**Unidad Académica Río Balleza (UARB):**

Programas Educativos del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) ofertados:

**TSU en Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos**

**TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales.**

Programas Educativos del nivel de Licenciatura/Ingeniería ofertados:

**Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos**

**Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad**



5.2 **MATRÍCULA.**

Matrícula Total de Enero-Abril de 2021

Matrícula Total de Parral TSU				Matrícula Total de Balleza TSU			
Carrera	Enero-Abril-2021			Carrera	Enero-Abril-2021		
	H	M	Total		H	M	Total
Administración área Administración y Evaluación de Proyectos	13	51	64	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	7	6	13
Mantenimiento área Maquinaria Pesada	92	13	105	Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	12	16	28
Minería área Beneficio Minero	78	74	152				
Procesos Industriales área Manufactura	8	24	32				
Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	26	8	34				
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>170</b>	<b>387</b>	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>41</b>

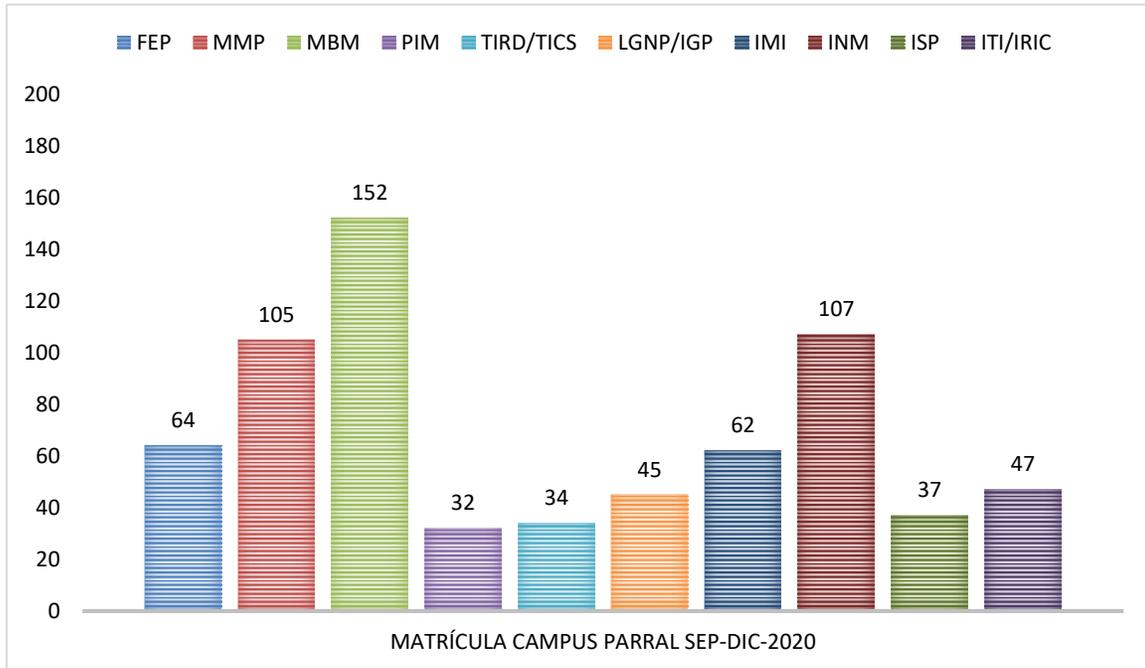
  

Matrícula Total de Parral Licenciatura/Ingeniería				Matrícula Total de Balleza Licenciatura/Ingeniería			
Carrera	Enero-Abril-2021			Carrera	Enero-Abril-2021		
	H	M	Total		H	M	Total
Gestión de Negocios y Proyectos	14	30	44	Gestión de Negocios y Proyectos	3	7	10
Gestión de Proyectos	1	0	1	Redes Inteligentes y Ciberseguridad	7	12	19
Mantenimiento Industrial	57	5	62				
Minería	68	39	107				
Sistemas Productivos	18	19	37				
Tecnologías de la Información	15	7	22				
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	18	7	25				
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>107</b>	<b>298</b>	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>408</b>	<b>277</b>	<b>685</b>	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>70</b>

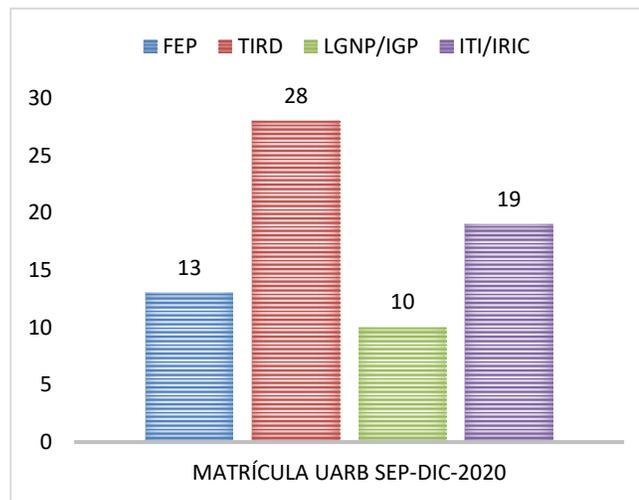
  

<b>Matrícula Total de la UT de Parral</b>	<b>437</b>	<b>318</b>	<b>755</b>
---	------------	------------	------------

NOMENCLATURA	
TSU	LIC/ING.
<b>FEP</b> = Formulación y Evaluación de Proyectos.	<b>LGNP</b> = Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos
<b>MMP</b> = Mantenimiento a Maquinaria Pesada.	<b>IGP</b> = Ing. en Gestión de Proyectos
<b>MBM</b> = Minería Beneficio Minero	<b>IMI</b> = Ing. en Mantenimiento Industrial
<b>PIM</b> = Procesos Industriales, Manufactura	<b>ISP</b> = Ing. en Sistemas Productivos
<b>TIRD</b> = Tecnologías de la información en Redes Digitales	<b>ITI</b> = Ing. en Tecnologías de la Información
	<b>IRIC</b> = Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad

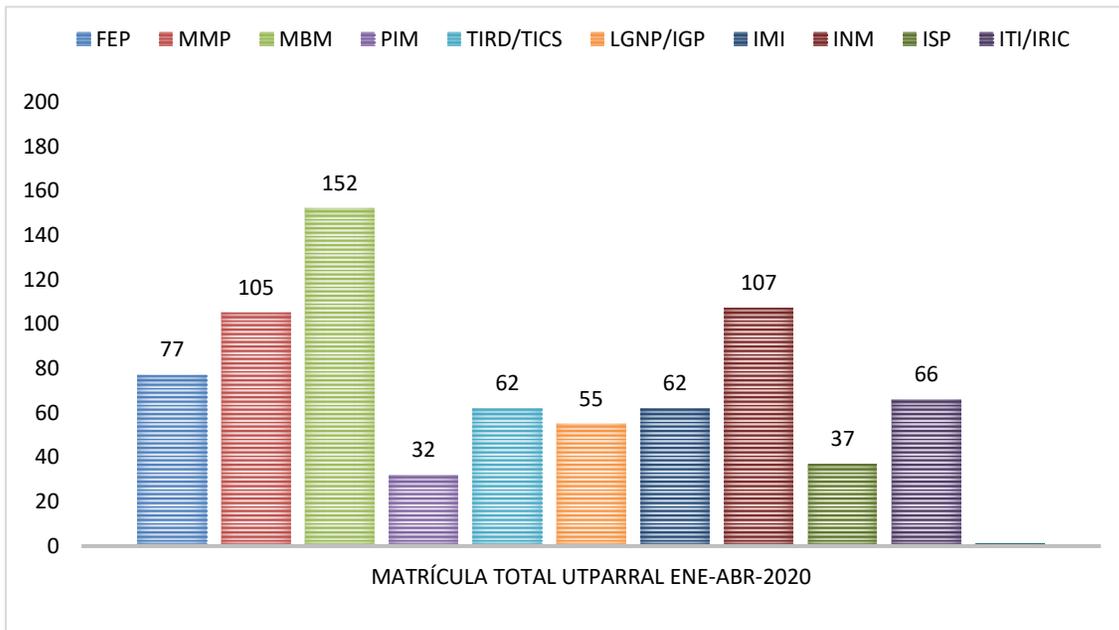


La matrícula total de enero-abril de 2021 en el campus Parral es de 685 estudiantes; 387 del nivel TSU y 298 del nivel de Licenciatura/Ingenierías.



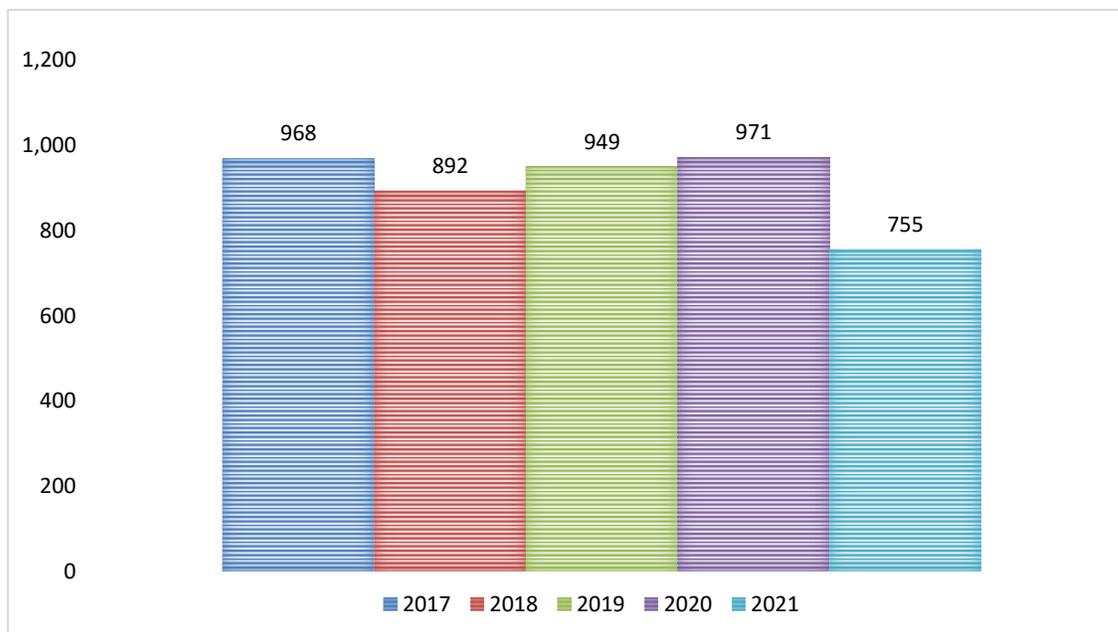
La matrícula total de enero-abril de 2021 en la UARB es de 70 estudiantes; 41 del nivel TSU y 29 del nivel de Licenciatura/Ingeniería.

**Matrícula total Enero-Abril de 2021**



La matrícula total de la UT Parral en enero-abril de 2021 es de 755 estudiantes; 428 del nivel TSU y 327 del nivel Licenciatura/Ingenierías.

Comparativo de matrícula de enero-abril de 2021 con cuatrimestres similares anteriores.

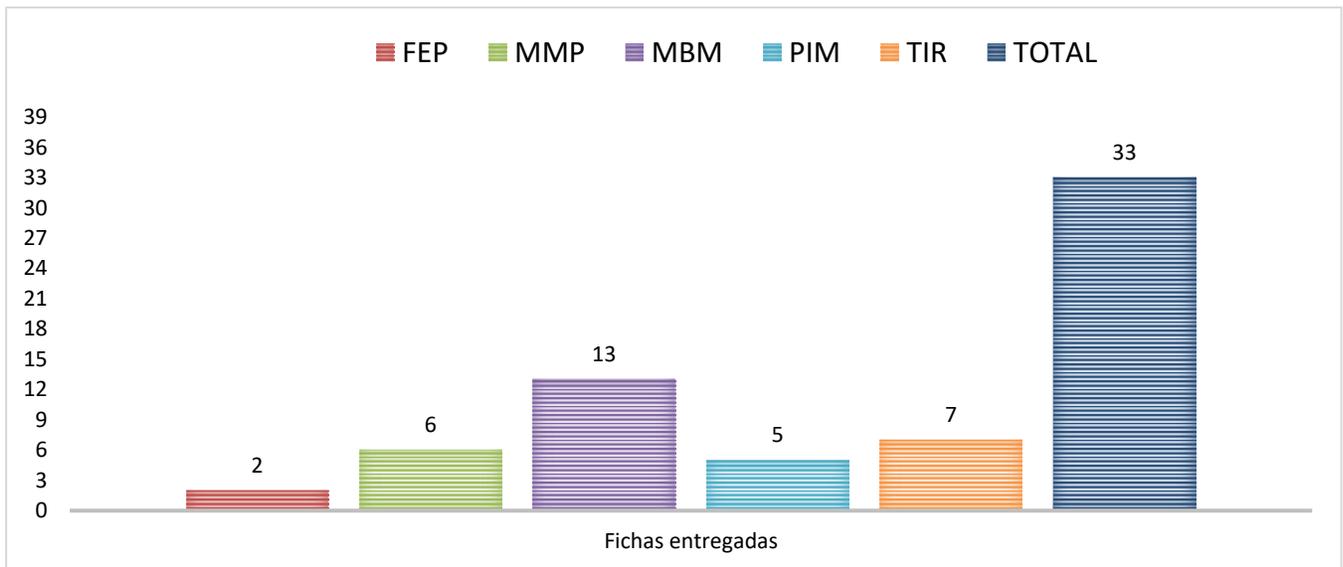




### 5.3 FICHAS ENTREGADAS PARA EL CUATRIMESTRE DE SEP-DIC 2021

Fichas Entregadas		
Campus	Carrera	Total Fichas Entregadas
Campus Parral	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	2
	Mantenimiento área Maquinaria Pesada	6
	Minería área Beneficio Minero	13
	Procesos Industriales área Manufactura	5
	Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	4
<b>Total Campus Parral</b>		<b>30</b>
Unidad Académica Río Balleza	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	0
	Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	3
<b>Total Unidad Académica Río Balleza</b>		<b>3</b>
<b>Total de fichas entregadas UT Parral</b>		<b>33</b>

Fichas entregadas para septiembre-diciembre de 2021 por carrera





5.4 DESERCIÓN Y PRINCIPALES CAUSAS.

Deserción por carrera del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2020

Matricula Total de Parral TSU										
Carrera	Septiembre-Diciembre-2020					Enero-Abril-2021				
TSU	H	M	Total	Abandono	Egreso	Nuevo Ingreso	Reingreso	H	M	Total
Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	19	58	77	15	0	0	2	13	51	64
Mantenimiento área Maquinaria Pesada	131	17	148	45	11	0	13	92	13	105
Minería área Beneficio Minero	105	90	195	43	1	0	1	78	74	152
Procesos Industriales área Manufactura	11	24	35	3	0	0	0	8	24	32
Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	34	10	44	11	0	0	1	26	8	34
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>199</b>	<b>499</b>	<b>117</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>217</b>	<b>170</b>	<b>387</b>

Matricula Total de Balleza TSU										
Carrera	Septiembre-Diciembre-2020					Enero-Abril-2021				
TSU	H	M	Total	Abandono	Egreso	Nuevo Ingreso	Reingreso	H	M	Total
Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	7	6	13	0	0	0	0	7	6	13
Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	17	16	33	4	1	0	0	12	16	28
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>41</b>

<b>Total TSU Parral y Balleza</b>	<b>324</b>	<b>221</b>	<b>545</b>	<b>121</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>236</b>	<b>192</b>	<b>428</b>
-----------------------------------	------------	------------	------------	------------	-----------	----------	-----------	------------	------------	------------



Matrícula Total de Parral Licenciatura/ Ingeniería											
Carrera	Septiembre-Diciembre-2020					Enero-Abril-2021					
	Ingeniería/Licenciatura	H	M	Total	Abandono	Egreso	Continúa	Reingreso	H	M	Total
Gestión de Negocios y Proyectos	15	31	46	2	0	0	0	0	14	30	44
Gestión de Proyectos	1	11	12	2	10	0	1	1	1	0	1
Mantenimiento Industrial	60	5	65	9	10	11	5	57	5	62	
Minería	71	39	110	5	0	1	1	68	39	107	
Sistemas Productivos	27	28	55	5	13	0	0	18	19	37	
Tecnologías de la Información	20	7	27	4	4	0	3	15	7	22	
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	19	7	26	1	0	0	0	18	7	25	
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>128</b>	<b>341</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>191</b>	<b>107</b>	<b>298</b>	

Matrícula Total de Balleza Licenciatura/ Ingeniería										
Carrera	Septiembre-Diciembre-2020					Enero-Abril-2021				
	Ingeniería	H	M	Total	Abandono	Egreso	Continúa	Reingreso	H	M
Gestión de Negocios y Proyectos	3	7	10	0	0	0	0	3	7	10
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	5	14	19	0	0	0	0	7	12	19
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>29</b>
<b>Total Ingenierías Parral y Balleza</b>	<b>221</b>	<b>149</b>	<b>370</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>201</b>	<b>126</b>	<b>327</b>
<b>Gran total</b>	<b>545</b>	<b>370</b>	<b>915</b>	<b>149</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>437</b>	<b>318</b>	<b>755</b>

Métrica Estatal de Abandono de TSU			
Retrasado	Aceptable	Adecuado	Media Nacional (MECASUT 2018)
21% o más	16% a 20%	15% o menos	10.3%
Métrica Estatal de Abandono de Licenciatura/ Ingeniería			
Retrasado	Aceptable	Adecuado	Media Nacional (MECASUT 2018)
21% o más	16% a 20%	15% o menos	4%
Métrica Estatal de Abandono de TSU y Licenciatura/ Ingeniería			
Retrasado	Aceptable	Adecuado	Media Nacional (MECASUT 2018)
21% o más	16% a 20%	15% o menos	7.3%

**Abandono Escolar Parral TSU**

Matrícula Total de ParralTSU	Comparativo de Sep-Dic-2020 vs Sep-Dic-2019
------------------------------	---



Carrera	Sep-Dic-2020			Sep-Dic-2019	Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Abandono escolar de Sep-Dic-2019	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Semáforo de la Red Académica	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2019	Semáforo de la Red Académica
	H	M	Total	Total						
<b>TSU</b>										
Admón. área Formulación y Evaluación de Proyectos	19	58	<b>77</b>	88	15	11	19%	Aceptable	13%	Adecuado
Mantenimiento área Maquinaria Pesada	131	17	<b>148</b>	176	45	37	30%	Retrasado	21%	Retrasado
Minería área Beneficio Minero	105	90	<b>195</b>	228	43	31	22%	Retrasado	14%	Adecuado
Procesos Industriales área Manufactura	11	24	<b>35</b>	64	3	8	9%	Adecuado	13%	Adecuado
T. I. y Comunicación área Redes y Telecomunicaciones	0	0	<b>0</b>	6	0	0	-	-	0%	Adecuado
T. I. área Infraestructura de Redes Digitales	34	10	<b>44</b>	47	11	3	25%	Retrasado	6%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>199</b>	<b>499</b>	<b>609</b>	<b>117</b>	<b>90</b>	<b>23.44%</b>	<b>Retrasado</b>	<b>14.78%</b>	<b>Adecuado</b>

El porcentaje de abandono escolar de TSU Parral del cuatrimestre sep-dic de 2019 comparado el de sep-dic de 2020 aumentó en un 8.66%.

El indicador de TSU Parral se encuentra en estatus de retrasado con respecto a la métrica estatal mientras que en la media nacional del MECASUT 2018 se encuentra por encima con 13.14%.

**Abandono Escolar Balleza TSU**

Matricula Total de Parral TSU					Comparativo de Sep-Dic-2020 vs Sep-Dic-2019					
Carrera	Sep-Dic-2020			Sep-Dic-2019	Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Abandono escolar de Sep-Dic-2019	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Semáforo de la Red Académica	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2019	Semáforo de la Red Académica
	H	M	Total	Total						
<b>TSU</b>										
Admón. área Formulación y Evaluación de Proyectos	7	6	<b>13</b>	18	0	2	0%	Adecuado	11%	Adecuado
T. I. área Infraestructura de Redes Digitales	17	16	<b>33</b>	39	4	2	12%	Adecuado	5%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>57</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8.70%</b>	<b>Adecuado</b>	<b>7.02%</b>	<b>Adecuado</b>
<b>Total TSU Parral y Balleza</b>	<b>324</b>	<b>221</b>	<b>545</b>	<b>666</b>	<b>121</b>	<b>94</b>	<b>22.20%</b>	<b>Retrasado</b>	<b>14.11%</b>	<b>Adecuado</b>

El porcentaje de abandono escolar de TSU Balleza del cuatrimestre sep-dic de 2020 comparado el de sep-dic de 2019 aumentó en un 1.68%.

El indicador de TSU Balleza se encuentra en estatus de adecuado con respecto a la métrica estatal, mientras que con respecto a la media nacional de MECASUT 2018 se encuentra por debajo en un 1.6%.

El porcentaje de abandono escolar de TSU Parral y Balleza del cuatrimestre sep-dic de 2020 comparado con el de sep-dic de 2019 aumentó un 8.09%, encontrándose el indicador en estatus de retrasado con respecto a la métrica estatal, mientras que en la media nacional del MECASUT 2018 se encuentra por encima con 11.9%.

**Abandono Escolar Parral LICENCIATURA/INGENIERÍAS**





Matricula Total de Parral Ing/Lic					Comparativo de Sep-Dic-2020 vs Sep-Dic-2019					
Carrera	Sep-Dic-2020			Sep-Dic-2019	Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Abandono escolar de Sep-Dic-2019	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Semáforo de la Red Académica	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2019	Semáforo de la Red Académica
	Ing/Lic	H	M	Total						
Gestión de Proyectos y Negocios	15	31	46	16	2	0	4%	Adecuado	-	-
Gestión de Proyectos	1	11	12	29	2	0	17%	Aceptable	0%	Adecuado
Mantenimiento Industrial	60	5	65	112	9	6	14%	Adecuado	5%	Adecuado
Minería	71	39	110	104	5	4	5%	Adecuado	4%	Adecuado
Sistemas Productivos	27	28	55	38	5	0	9%	Adecuado	0%	Adecuado
Tecnologías de la Información	20	7	27	51	4	3	15%	Adecuado	6%	Adecuado
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	19	7	26	-	1	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>128</b>	<b>341</b>	<b>350</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>8.21%</b>	<b>Adecuado</b>	<b>3.71%</b>	<b>Adecuado</b>

El porcentaje de abandono escolar de Ingeniería/Licenciatura Parral del cuatrimestre sep-dic de 2020 comparado el de sep-dic de 2019 aumentó en 4.50%.

El indicador de Licenciatura/Ingenierías Parral se encuentra en estatus de adecuado con respecto a la métrica estatal mientras que en la media nacional de MECASUT 2018 se encuentra por encima 4.21%.

### Abandono Escolar Balleza INGENIERÍAS

Matricula Total de Parral Ing/Lic					Comparativo de Sep-Dic-2020 vs Sep-Dic-2019					
Carrera	Sep-Dic-2020			Sep-Dic-2019	Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Abandono escolar de Sep-Dic-2019	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2020	Semáforo de la Red Académica	% de Abandono escolar de Sep-Dic-2019	Semáforo de la Red Académica
	Ing	H	M	Total						
Agricultura Sustentable y Protegida	-	-	-	3	-	0	-	-	0%	Adecuado
Gestión de Proyectos y Negocios	3	7	10	11	0	-	0%	Adecuado	-	-
Gestión de Proyectos	-	-	-	8	0	0	0%	Adecuado	0%	Adecuado
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	5	14	19	-	0	0	0%	Adecuado	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>Adecuado</b>	<b>0%</b>	<b>Adecuado</b>
<b>Total Lic/Ing Parral y Ballez</b>	<b>221</b>	<b>149</b>	<b>370</b>	<b>372</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>7.56%</b>	<b>Adecuado</b>	<b>3.49%</b>	<b>Adecuado</b>
<b>Total TSU e Ingeniería de la UT de Parral</b>	<b>545</b>	<b>370</b>	<b>915</b>	<b>1,038</b>	<b>149</b>	<b>107</b>	<b>16.28%</b>	<b>Aceptable</b>	<b>10.31%</b>	<b>Adecuado</b>

El porcentaje de abandono escolar de Licenciatura/Ingeniería Balleza del cuatrimestre sep-dic de 2020 comparado el de sep-dic de 2019 permaneció sin abandono.

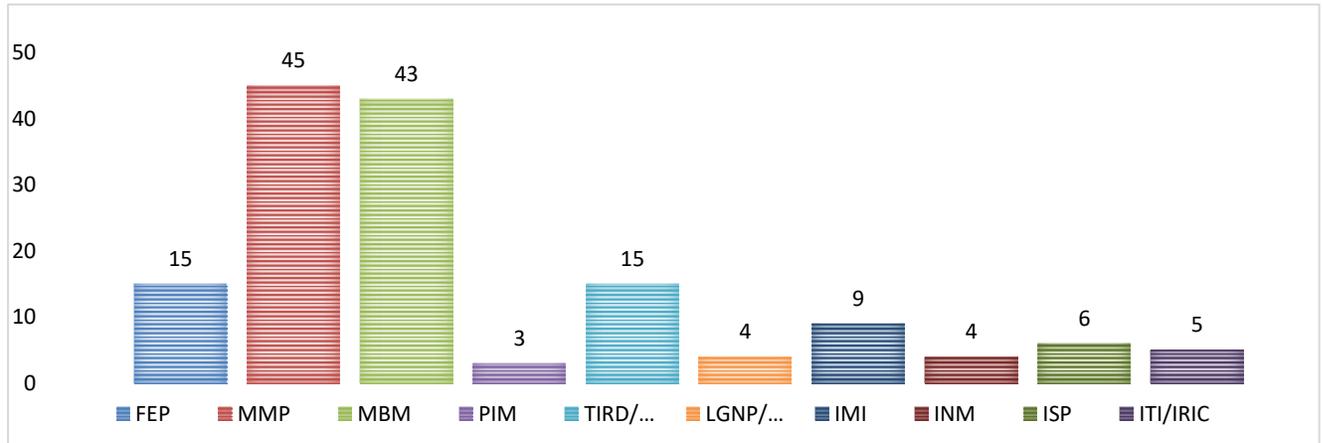
El indicador de Licenciatura/Ingeniería en la UARB se encuentra en estatus de adecuado con respecto a la métrica estatal, mientras que en la media nacional de MECASUT 2018 se encuentra por debajo encima en un 4%.

El porcentaje de abandono escolar de Licenciatura/Ingenierías Parral y Balleza del cuatrimestre sep-dic de 2020 comparando el de sep-dic de 2019 aumentó en un 4.07%.

El porcentaje de abandono escolar global de deserción de Parral y Balleza en los dos niveles del cuatrimestre sep-dic 2020 comparado con el de sep-dic-2019, aumentó en un 5.97%.

El indicador global de deserción de Parral y Balleza en los dos niveles se encuentra en estatus de aceptable con respecto a la métrica estatal mientras que en la media nacional de MECASUT 2018 se encuentra por encima con un 8.98%.

**Deserción por carrera del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020**



El abandono escolar total es de 149 estudiantes y representa un 16.28% con relación a la matrícula total de sep-dic de 2020 (914).

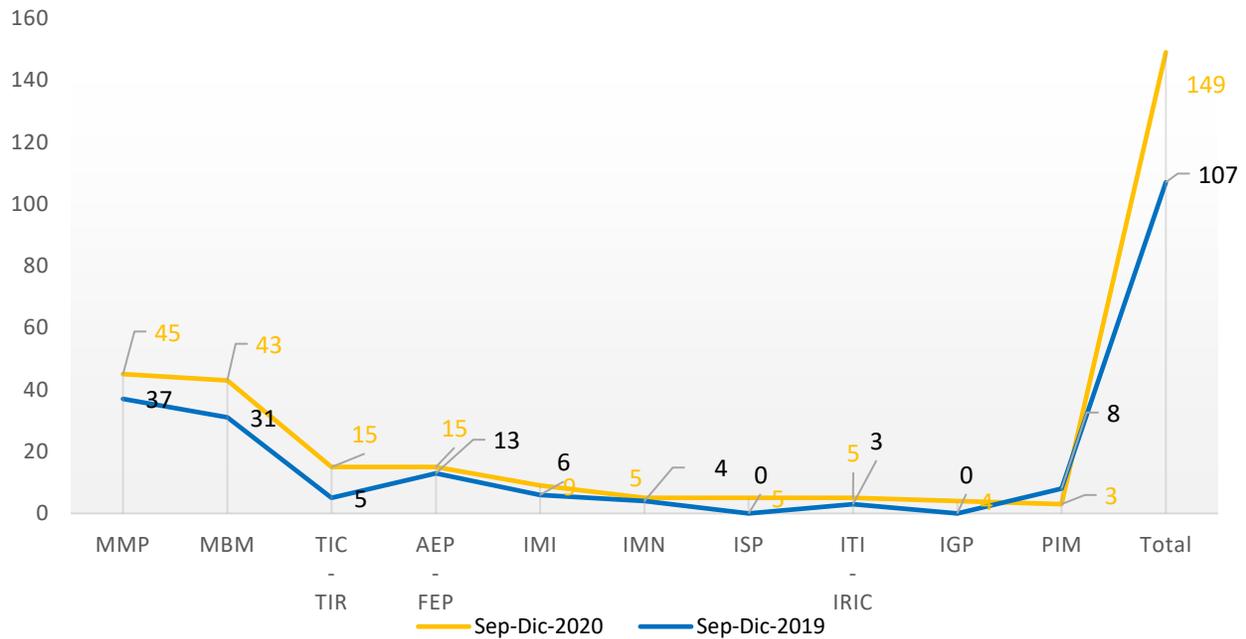
Nivel	Estudiantes:	Métrica estatal adecuada:	Diferencia:	Estatus:
Matrícula Total TSU	545	15%	-7.20%	Retrasado
Abandono Escolar TSU	121			
<b>Porcentaje de Abandono Escolar TSU</b>	<b>22.20%</b>			
Matrícula Total INGENIERÍA	370	15%	7.44%	Adecuado
Abandono Escolar INGENIERÍA	28			
<b>Porcentaje de Abandono Escolar LIC/ING</b>	<b>7.56%</b>			
Matrícula Total TSU e INGENIERÍA	915	15%	-1.28	Aceptable
Abandono Escolar TSU e INGENIERÍA	149			
<b>Porcentaje de Abandono Escolar TSU y LIC/ING</b>	<b>16.28%</b>			



Concentrado de los resultados por deserción del cuatrimestre sep-dic de2020 con respecto a la métrica de las medias nacionales del MECASUT 2018.

Métrica Comparativa MECASUT 2018		% de abandono escolar alcanzados	Diferencia:
Media Nacional TSU	10.3%	22.20%	11.9% por encima
Media Nacional INGENIERÍA	4%	7.56%	3.56% por encima
Media Nacional TSU y LIC/ING	7.3%	16.28%	8.98% por encima

**Comparativo de Abandono Escolar de Sep-Dic-20 vs Sep-Dic-19**

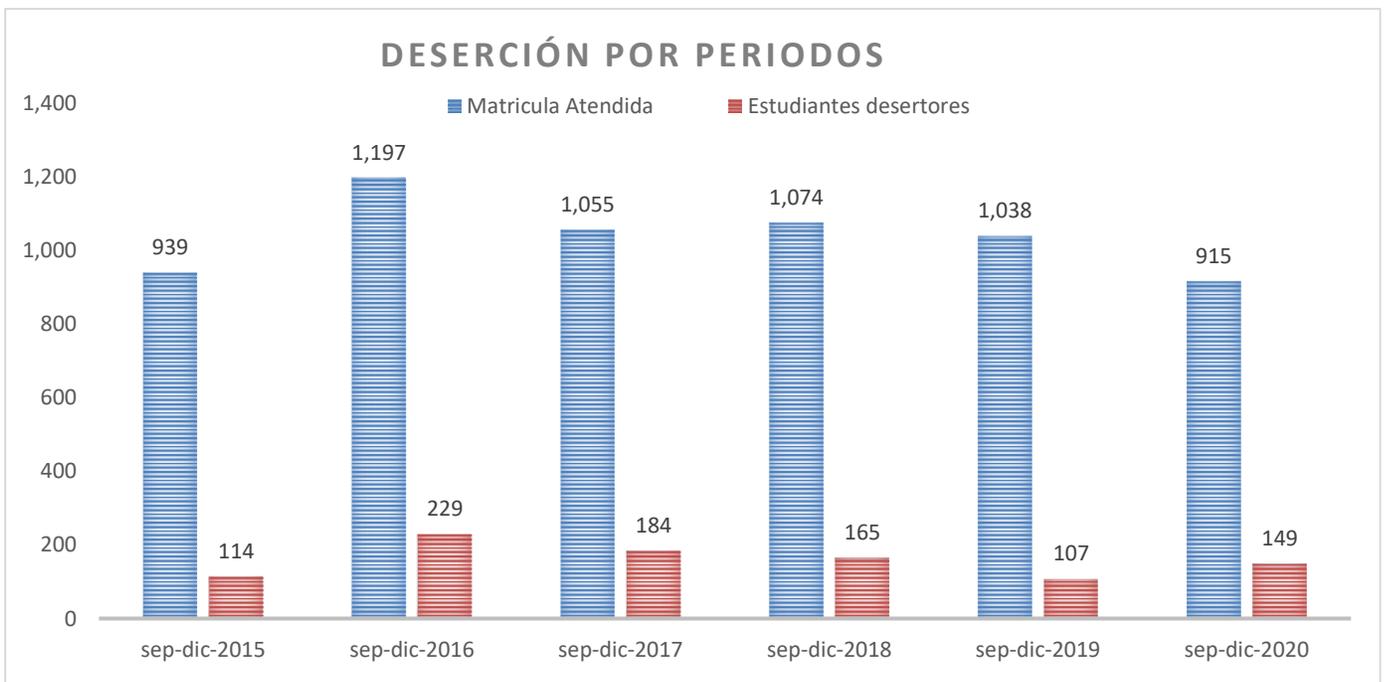


Aumentó el abandono escolar de 107 a 149 estudiantes, lo que representa un incremento de 42 estudiantes respecto al periodo comparado.



**Relación de deserción de estudiantes en cuatrimestres de sep-dic desde el 2015 hasta el 2020.**

<b>Septiembre-Diciembre</b>	<b>Matricula Atendida</b>	<b>Estudiantes desertores</b>	<b>Porcentaje de deserción</b>
2020	915	149	16.28%
2019	1,038	107	10.31%
2018	1,074	165	15.36%
2017	1,055	184	17.44%
2016	1,197	229	19.13%
2015	939	114	12.14%
<b>TOTAL:</b>	<b>6,217</b>	<b>947</b>	<b>15.23%</b>



El promedio de deserción en los periodos septiembre-diciembre desde el 2015 hasta el 2020 es de un 15.23%.



**Causas de deserción por carrera del cuatrimestre septiembre-diciembre**

**2020**

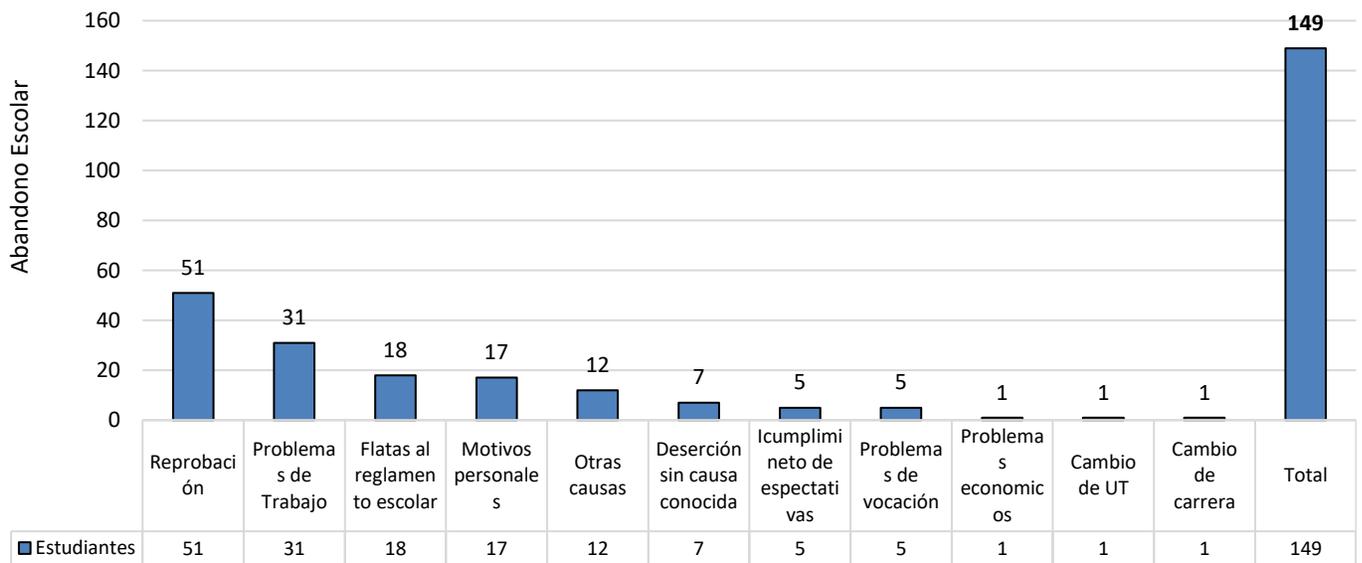
Parral TSU			
Carrera	No. de bajas	Causas de bajas	
Administración en Formulación y Evaluación de Proyectos	15	7 4 2 1 1	Problemas de trabajo. Motivos personales (el estudiante no desea dar detalles de su problema). Deserción sin causa conocida (no se presenta desde el inicio). Problemas de vocación. Reprobación.
Mantenimiento área Maquinaria Pesada	45	15 10 7 5 4 2 1 1	Reprobación. Problemas de trabajo. Otra (5 prefieren clases presenciales y 2 cambio de turno). Faltas al reglamento escolar. Motivos personales (el estudiante no desea dar detalles de su problema). Incumplimiento de expectativas. Deserción sin causa conocida (no se presenta desde el inicio). Cambio de carrera.
Minería área Beneficio Minero	43	12 9 9 4 4 2 1 1 1	Reprobación. Problemas de trabajo. Faltas al reglamento escolar. Problemas de vocación. Motivos personales (el estudiante no desea dar detalles de su problema). Deserción sin causa conocida (no se presenta desde el inicio). Cambio de UT. Problemas económicos. Otras causas: Falta de internet en su comunidad.
Procesos Industriales área Manufactura	3	2 1	Faltas al reglamento escolar. Reprobación.
Tecnologías de la Información y Comunicación área Infraestructura de Redes Digitales	11	4 3 3 1	Motivos personales. Problemas de trabajo. Reprobación. Otra causa: nunca se inscribió en la Universidad.
<b>Abandono TSU Parral</b>	<b>117</b>		

Balleza TSU			
Carrera	No. de bajas	Causas de bajas	
Administración en Formulación y Evaluación de Proyectos	0	-	-
Tecnologías de la Información y Comunicación área Infraestructura de Redes Digitales	4	2 1 1	Faltas al reglamento escolar. Motivos personales. (cambio de residencia). Reprobación.
<b>Abandono TSU Balleza</b>	<b>4</b>		

Parral Licenciatura/Ingeniería			
Carrera	No. de bajas	Causas de bajas	
Gestión de Proyectos	2	1	Reprobación.
		1	Otra causa: Defunción.
Gestión de Proyectos y Negocios	2	1	Reprobación.
		1	Otra causa: Problemas de COVID en la empresa.
Mantenimiento Industrial	9	5	Reprobación.
		3	Incumplimiento de expectativas.
		1	Problemas de trabajo.
Minería	4	4	Reprobación.
Sistemas Productivos	6	2	Deserción sin causa conocida (no se presenta desde el inicio).
		3	Reprobación
		1	Problemas de trabajo.
Tecnologías de la Información	4	4	Reprobación.
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	1	1	Reprobación.
<b>Abandono en Ing. Parral</b>	<b>28</b>		

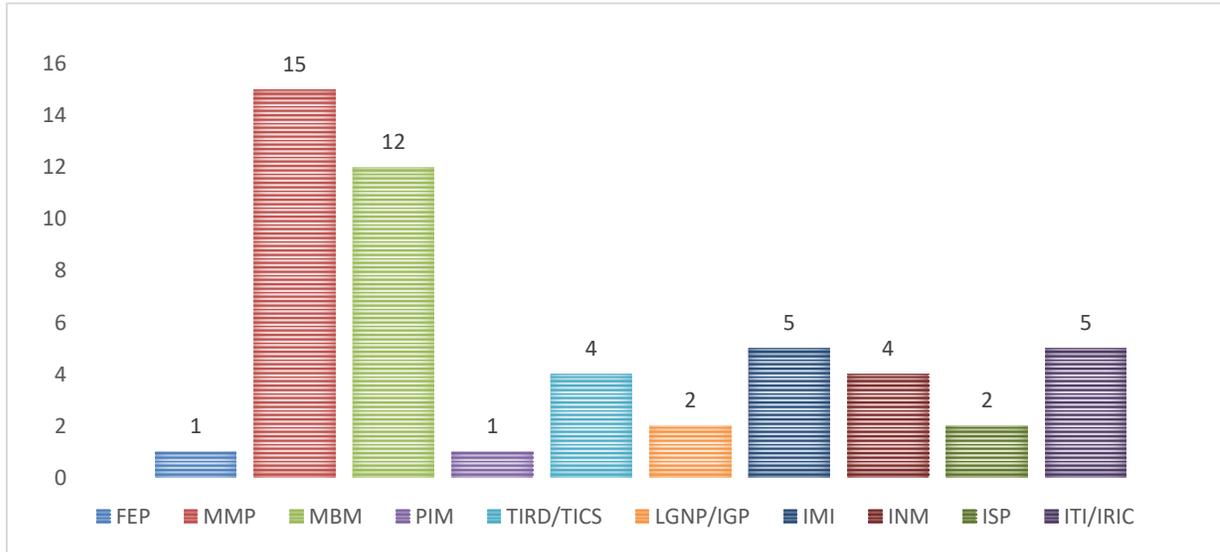
Balleza Licenciatura/Ingeniería			
Carrera	No. de bajas	Causas de bajas	
Gestión de Negocios y Proyectos	0	0	-
Redes Inteligentes y Ciberseguridad	0	0	-
<b>Total de abandono en Ingenierías de Balleza</b>	<b>0</b>		

### Causas de Abandono Escolar Septiembre-Diciembre de 2020



5.5 RENDIMIENTO ACADÉMICO (REPROBACIÓN Y PROMEDIOS POR PROGRAMA).

Reprobación por carrera del cuatrimestre sep-dic de 2020



Nivel	Matricula Atendida sep-dic-20	Estudiantes reprobados	%reprobación	Media Nacional 2018	Diferencia
TSU	545	33	6.05%	6.2%	.15% por debajo
LIC/ING	370	18	4.86%	3.5%	1.36% por encima
<b>TOTAL:</b>	<b>915</b>	<b>51</b>	<b>5.57%</b>	<b>8.2%</b>	<b>2.63% debajo</b>

El indicador de reprobación para el nivel TSU se encuentra por debajo de la media nacional en un .15%, mientras que el nivel de LIC/ING se encuentra por encima de la media en un 1.36%. El indicador global de los dos niveles se encuentra por debajo de la media nacional con un 2.63%.

Septiembre-Diciembre	Matricula Atendida	Estudiantes reprobados	Porcentaje de reprobación
2020	915	51	5.57%
2019	1,038	26	2.50%
2018	1,074	53	4.93%
2017	1,055	23	2.18%
2016	1,197	40	3.34%
2015	939	5	.53%
<b>TOTAL:</b>	<b>6,217</b>	<b>198</b>	<b>3.18%</b>

El promedio de deserción por reprobación en los periodos septiembre-diciembre desde el 2015 hasta el 2020 es de 3.18%.



Rendimiento Académico por carrera del cuatrimestre Septiembre-Diciembre

2020

	Carrera	Promedio por carrera TSU Parral	Desempeño
TSU	FEP	9.6	DE
	MMP	9.0	DE
	MBM	9.3	DE
	PIM	9.3	DE
	TIR	9.4	DE

TSU	Carrera	Promedio por carrera TSU Balleza	Desempeño
	FEP	9.2	DE
	TIR	9.1	DE

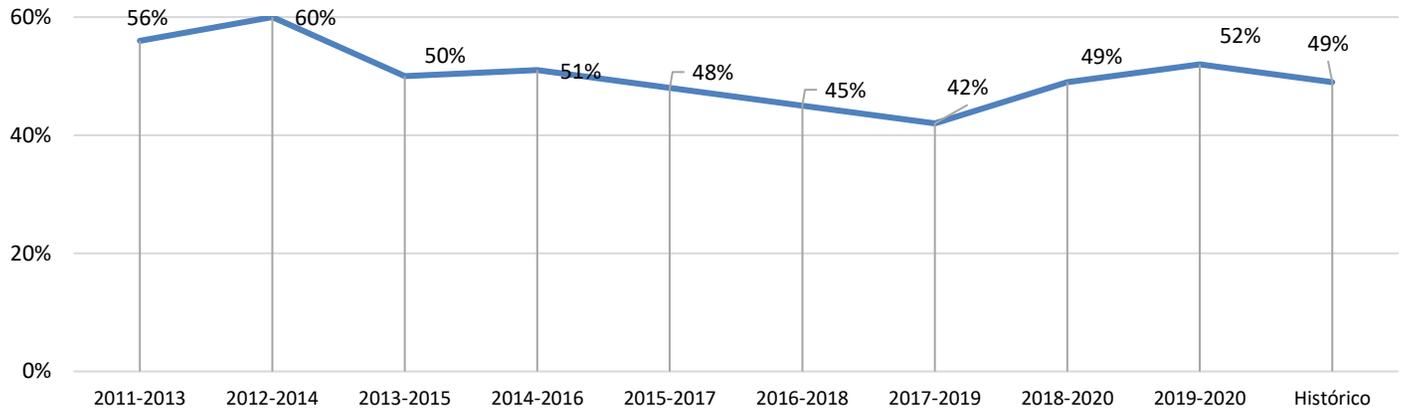
	Carrera	Promedio por carrera Ingeniería Parral	Desempeño
INGENIERÍA	IGP	9.4	DE
	IMI	9.0	DE
	INM	9.1	DE
	ISP	9.3	DE
	ITI	9.7	DE
	IRIC	9.3	DE

	Carrera	Promedio por carrera TSU Balleza	Desempeño
INGENIERÍA	LGP	9.4	DE
	IRIC	9.3	DE

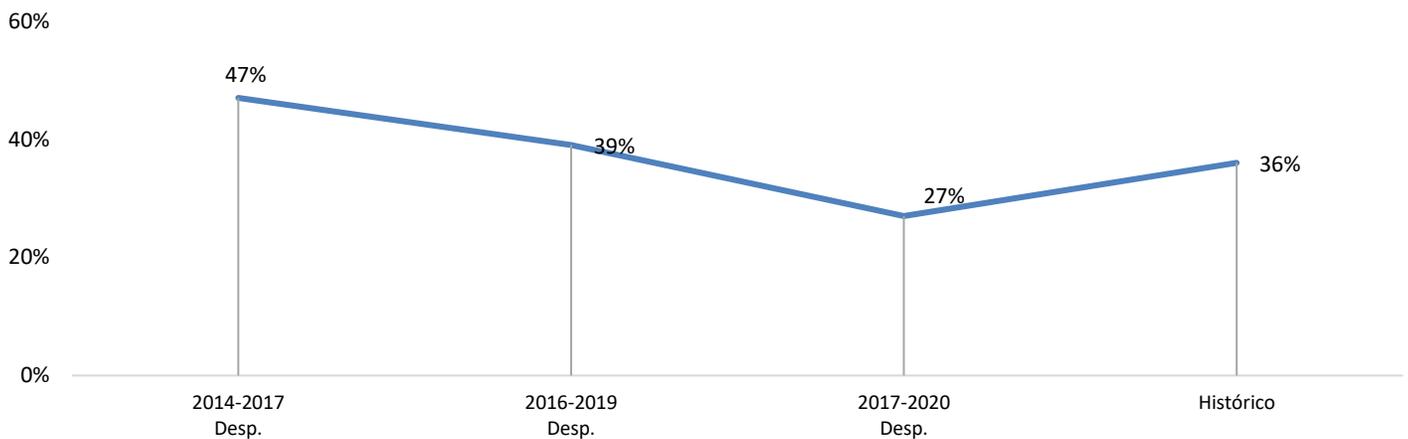
Nivel	Promedio sep-dic 2020	Media Nacional 2018	Diferencia
TSU	9.2	8.8	<i>.4 por encima</i>
LIC/ING	9.3	8.9	<i>.4 por encima</i>
<b>TOTAL:</b>	9.3	8.8	<i>.5 por encima</i>

## 5.6 EFICIENCIA TERMINAL

*Eficiencia terminal de TSU con cohorte a Diciembre 2020*



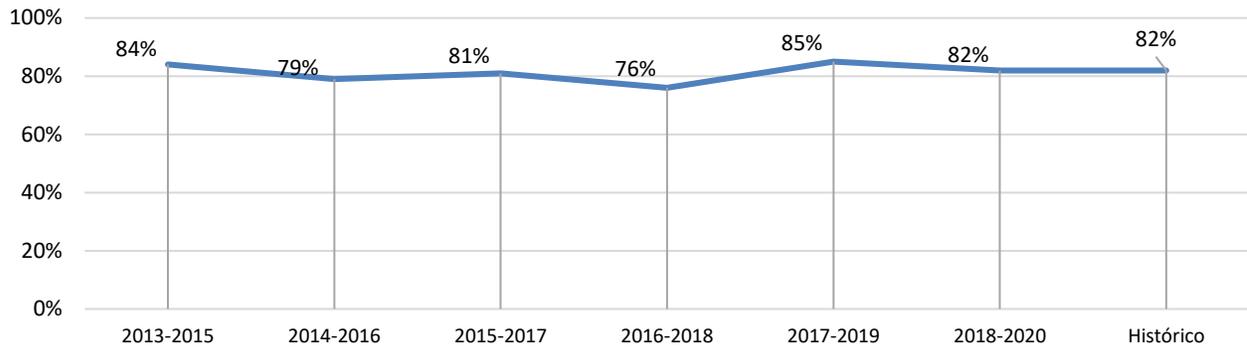
*Eficiencia terminal de TSU (Despresurizado) con cohorte a Diciembre 2020*



Nivel	Total Ingreso	Total Egreso	Eficiencia Terminal	Media Nacional 2018	Diferencia
TSU Desp. (2017-2020)	89	24	27%	53%	<b>26 % por debajo</b>
TSU (2019-2020).	323	158	49%	53%	<b>4 % por debajo</b>
Total TSU	412	182	44%	53%	<b>9 % por debajo</b>



*Eficiencia terminal de INGENIERÍA con cohorte Diciembre 2020*



Nivel	Total Ingreso	Total Egreso	Eficiencia Terminal	Media Nacional 2018	Diferencia
ING (2018-2020)	256	211	82%	77%	<b>5 % Por encima</b>

**Eficiencia terminal TSU**

Métrica Estatal de eficiencia terminal en TSU			Resultado TSU
<b>Retrasado</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>44%</b>
39% o menos	40% a 49%	50% a 100%	<b>Aceptable</b>

**Eficiencia terminal Ingeniería**

Métrica Estatal de eficiencia terminal en ING			Resultado ING
<b>Retrasado</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>85%</b>
39% o menos	40% a 49%	50% a 100%	<b>Adecuado</b>

**5.7 RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE.**

Relación Alumno/Docente sep-dic 2020					
Categoría	H	M	Total	Matrícula	Relación Alumno/Docente
PTC Asociado C	11	5	16	755	34 estudiantes por docente.
Técnico Académico A	5	1	6		
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>22</b>		

Media Nacional MECASUT
<b>57 alumnos/docente</b>

**5.8 COSTO POR ALUMNO.**





Costo por alumno general septiembre-diciembre 2020				
Gasto 2020 (federal y estatal)	Matrícula total	Costo por alumno	Costo por alumno (MECASUT 2018)	Diferencia
\$24,844,328.95	915	\$27,152.27	\$ 28,435.00	<b>\$1,282.72 Por debajo</b>

5.9 RELACIÓN ALUMNO/BECA.

Relación Alumno/Beca Septiembre-Diciembre 2020			
Nivel	Matrícula Atendida	Becas otorgadas	Relación Alumno/Beca
Nivel TSU	<b>545</b>	<b>163</b>	El 29.90% del nivel TSU fueron beneficiados con algún tipo de beca.
Nivel Lic/Ing	<b>370</b>	<b>98</b>	El 26.48% del nivel Lic/Ing. fueron beneficiados con algún tipo de beca.
Total	<b>915</b>	<b>261</b>	El 28.52% de la matrícula total fueron beneficiados con algún tipo de beca.

5.10 TIPO DE BECAS OTORGADAS EN SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2020

5.11 PERFIL DOCENTE ENERO-ABRIL 2021.

Campus Parral																
Nivel	TIPO DE BECAS														TOTAL	
	Colegiaturas (BECA ACADÉMICA)		JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO		(MANUTENCIÓN)		BÉCALOS		BECA GOBIERNO ESTATAL (INSCRIPCIÓN)		OTRAS DEL GOBIERNO FEDERAL (FANVI)		OTRAS DEL GOBIERNO FEDERAL (CONACyT)			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL TSU	27	35	1	1	18	25	0	0	0	0	2	1	0	0	48	66
TOTAL ING	23	16	7	1	12	10	0	0	0	0	0	1	0	0	46	33
TOTAL LP/IP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARRAL	50	51	8	2	30	35	0	0	0	0	2	2	0	0	94	99
	101		10		65		0		0		4		0		193	

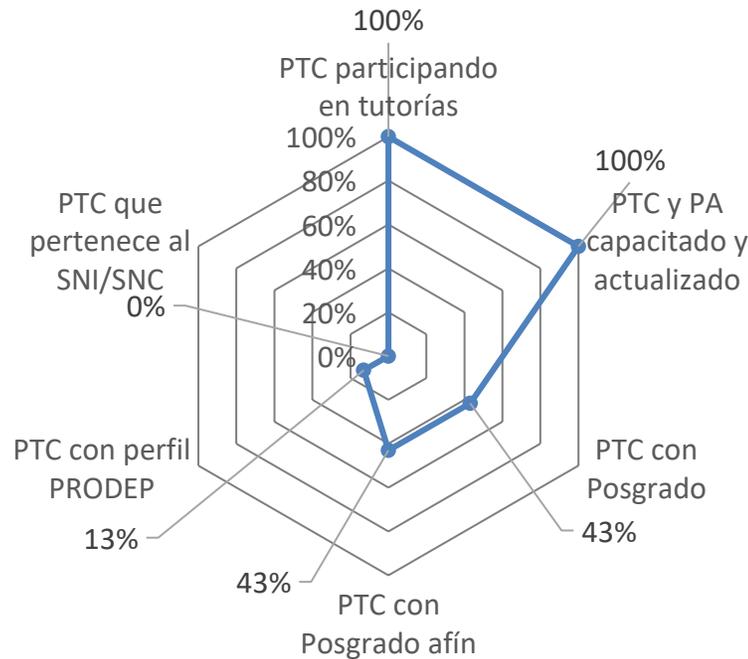
UNIDAD ACADÉMICA RIO BALLEZA																
Nivel	TIPO DE BECAS														TOTAL	
	Colegiaturas (BECA ACADÉMICA)		JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO		(MANUTENCIÓN)		BÉCALOS		BECA GOBIERNO ESTATAL (INSCRIPCIÓN)		OTRAS DEL GOBIERNO FEDERAL (FANVI)		OTRAS DEL GOBIERNO FEDERAL (CONACyT)			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL TSU	0	0	9	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	24	25
TOTAL ING	0	0	7	9	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	9	10
TOTAL LP/IP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UARB	0	0	16	13	2	4	0	0	0	0	1	0	0	0	33	35
	0		29		6		0		0		1		0		68	

TOTAL UT PARRAL	50	51	24	15	32	39	0	0	0	0	3	2	0	0	127	134
	101		39		71		0		0		5		0		261	



Puesto	Categoría	No. Total de Profesores por sexo	
		H	M
PTC	Asociado C	11	5
Técnico Académico	A	5	1
PA	B	23	16
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>22</b>
<b>Gran Total</b>		<b>61</b>	

*Perfil Docente (Capacidad Académica)*



5.12 *Cuerpos Académicos*

<b>Generación y Aplicación del Conocimiento</b>		
Concepto	2021	
	No.	%
<i>Número y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PRODEP</i>	<b>4</b>	<b>100</b>
<b>Total de cuerpos académicos registrados en el PRODEP</b>	<b>4</b>	
<b>Número de LIIADT registradas en el PRODEP</b>	<b>5</b>	



5.12.1 Evaluación Docente 360.

Durante el mes pasado de octubre se llevó a cabo la evaluación integral, aplicada al 100 por ciento de la plantilla docente Parral y su Unidad Académica Río Balleza, obteniendo los siguientes resultados:

Los resultados obtenidos se desprenden de las evaluaciones realizadas durante el cuatrimestre sep-dic 2020. La combinación de reactivos permite obtener una escala porcentual de calificación por docente donde el máximo por alcanzar es 100%

CALIFICACIÓN PARA DOCENTES POR TIPO DE EVALUACIÓN							
TIPO DE EVALUACIÓN	EV. POR BIBLIOTECA	EV. POR RECURSOS HUMANOS	EV. POR COORDINACIÓN ACADÉMICA	EV. POR ACADEMIAS	AUTOEVALUACION	EV. POR ALUMNOS	CAL. FINAL
PORCENTAJE IDEAL	5%	5%	25%	20%	15%	30%	100%
PORCENTAJE ALCANZADO	4.9%	3.7%	24.9%	18.9%	9.9%	19.9%	82.5%

Los resultados obtenidos se desprenden de las evaluaciones realizadas durante el cuatrimestre sep-dic. 2020. La combinación de reactivos permite obtener una escala porcentual de calificación por docente donde el máximo por alcanzar es 100%

CALIFICACIÓN PARA PROFESORES TUTORES POR TIPO DE EVALUACIÓN						
TIPO DE EVALUACIÓN	EV. POR SERVICIOS ESCOLARES	EV. POR COORDINACIÓN ACADÉMICA	EV. POR JEFES DE CARRERA	AUTOEVALUACIÓN	EV. POR ALUMNOS	CAL. FINAL
PORCENTAJE IDEAL	5%	30%	20%	15%	30%	100%
PORCENTAJE ALCANZADO	5%	28%	17%	11%	25%	85.4%

5.13 GESTIÓN ACADÉMICA





El pasado 8 y 9 de marzo, la Universidad Tecnológica de Parral llevó a cabo la multivisita de evaluación como parte del proceso de Acreditación de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Maquinaria Pesada, Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones y Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura. La evaluación se desarrolló con éxito, por lo cual se está a la espera de la dictaminación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI).



La Universidad Tecnológica de Parral hizo entrega de 200 Becas de Inscripción el pasado 1° de marzo, esto como parte de las acciones para promover el Desarrollo Humano y Social, a través de mejores condiciones para las y los jóvenes que cursan su Educación Superior en Instituciones Públicas del Estado de Chihuahua. El Gobernador del Estado de Chihuahua, Lic. Javier Corral Jurado, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, promovió y otorgó esta beca orientada a brindar a las y los estudiantes, mejores condiciones que permitan su desarrollo y su superación. La beca consistió en un apoyo económico de \$4,100 pesos, monto que se entregó al beneficiario/a en una sola exhibición, representando una inversión total de \$820,000 pesos en beneficio del alumnado UTP.





La Universidad Tecnológica de Parral en conjunto con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, llevó de manera virtual un ciclo de videoconferencias, del 17 al 24 de febrero del presente año, con temas de promoción de los derechos humanos por parte de la Primera Visitaduría General de la CNDH, así como de información y orientación jurídica sobre derechos humanos en materia de derechos de las y los jóvenes, de la familia y las personas adultas mayores. Esto en coordinación con la Dirección de Derechos de Jóvenes, Personas Mayores y Familias, así como con la Dirección de Derechos Humanos de las Personas en Situación de Víctimas en General y de los Derechos Humanos de las Mujeres por parte del Programa de Atención Víctimas del Delito, y en cumplimiento al mandato del artículo 3º constitucional, cuyo espíritu en esta materia es promover una cultura de derechos humanos, los mecanismos e instancias para hacerlos valer, y propiciar entre los jóvenes su práctica en la vida cotidiana, destacando la perspectiva de equidad, no discriminación e igualdad de género.



La Universidad Tecnológica de Parral fue sede de la “Reunión Nacional de Directores de Administración”, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el pasado 19 de febrero, llevada a cabo en modalidad virtual por la contingencia sanitaria y con el objeto de mantener sus programas educativos de administración a la vanguardia y alineados con la demanda local, nacional e internacional de los sectores industriales, de servicios y turismo, entre otros.



El pasado 15 de febrero, la Universidad Tecnológica de Parral, a través del Programa para el "Desarrollo Profesional Docente", Prodep 2020, realizó la entrega de 3 equipos de cómputo para personal docente que se dedica a la investigación en nuestra Universidad; este apoyo asciende a una inversión de \$60,000 mil pesos, en equipo especializado de cómputo. Los Maestros Cesar Octavio Encinas Baca y Melchor Omar Grijalva Delgado, así como la doctoranda Ma. Guadalupe Roacho Torres, fueron los beneficiarios de este programa por ser docentes ejemplares y preocupados por su superación personal y profesional, en beneficio de las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Parral.



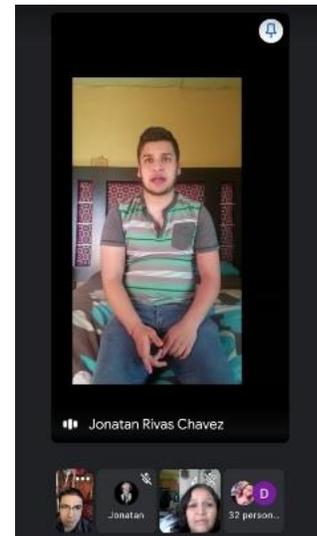
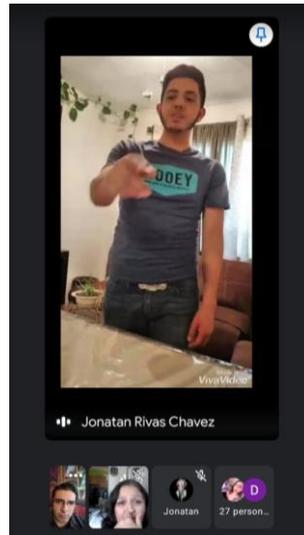
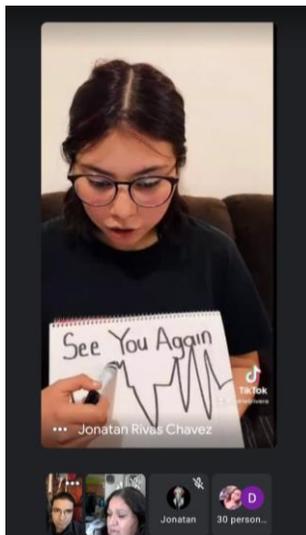
El pasado 12 de febrero las Academias de inglés y de Ciencias Básicas de la UTP, llevaron a cabo un "Concurso de Jeopardy en línea" a través de la plataforma Teams. Con una asistencia de más de 100 alumnos/as de todos los grupos de segundo cuatrimestre de la institución, se realizó este juego entre 5 participantes que fueron puestos a prueba en categorías como: Aritmética, Álgebra, Geometría, Cálculo y Álgebra Lineal, resultando ganador el estudiante José Julio Castillo Rey, del grupo MMP21M. La finalidad de esta actividad es reforzar las competencias de nuestros estudiantes en estas materias.



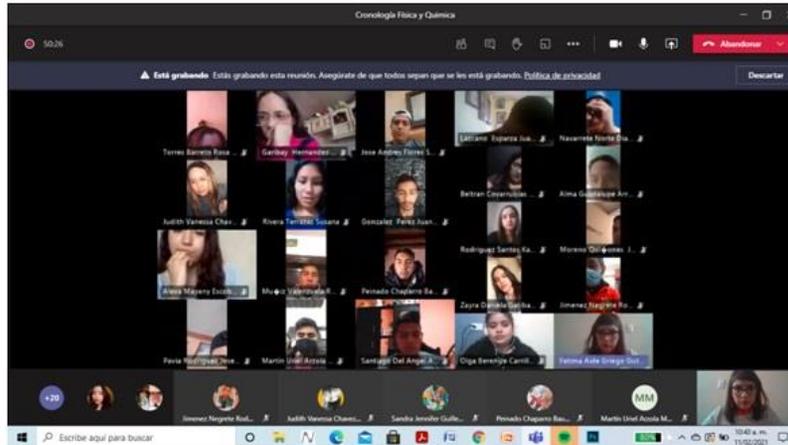
Del 4 de enero al 11 de marzo del presente año, se otorgó un total de 90 préstamos de libros para consulta externa. Dicha actividad en la biblioteca de la institución viene a reforzar el servicio a la comunidad universitaria en esta época de contingencia generada por el Covid 19, la cual continúa y por seguridad y protección de la misma comunidad se sigue proporcionando el servicio al usuario que lo requiera, cumpliendo con las disposiciones sanitarias correspondientes.



En el marco de la Semana de Inglés UTP 2021, la Academia correspondiente, organizó y llevó a cabo el pasado 11 de febrero el evento “English-tok”, una presentación dinámica donde los jóvenes de segundo cuatrimestre de la Universidad, realizaron una serie de Tik Toks en temas de clase como: Presentación personal, palabras homófonas y monólogos de películas, buscando de esta manera reforzar el aprendizaje de forma divertida.

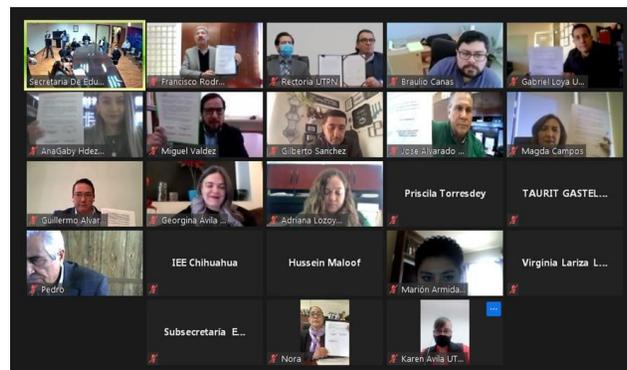


De la semana del 8 al 12 de febrero se desarrollaron vía plataforma Teams excelentes eventos de la Academia de Ciencias Básicas, donde el pasado 11 de febrero se llevó a cabo el concurso “Cronología de personajes y descubrimientos de física y química”, resultando ganador el estudiante Oscar Marcial Lazos Bojórquez, del grupo MBM22M



Con la finalidad de instrumentar acciones para fomentar una cultura política democrática y cívica así como la participación ciudadana de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, la Universidad Tecnológica de Parral, firmó el pasado 10 de febrero, en conjunto con las Universidades Tecnológicas y Politécnica del Estado, un convenio con el Instituto Estatal Electoral (IEE), para llevar programas de capacitación a funcionarios públicos en el proceso electoral vigente y para que, de manera recíproca, el alumnado de las instituciones aludidas puedan hacer su servicio social en el instituto.

El objeto del presente convenio es establecer las bases y mecanismos de colaboración, mediante los cuales se instrumentarán acciones que permitan fomentar la cultura política democrática, cívica y la participación ciudadana, así como la promoción y difusión de las etapas de los procesos electorales locales y de las actividades y funciones que habrán de desarrollarse con motivo de la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana que son competencia exclusiva del Instituto Estatal Electoral



Oficialmente el pasado 3 de febrero dio arranque el proceso de admisión para el próximo cuatrimestre septiembre – diciembre 2021, el cual se está llevando en línea, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, a través de la página oficial de la UTP [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx)



El pasado 27 de enero se recibió en las instalaciones de la Universidad, el equipamiento especializado y software para el laboratorio informático, proveniente de la primera partida del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020, representando una inversión de \$2,095,690.80 pesos, donde personal del área de sistemas y del área académica fueron responsables de corroborar el material con las bases correspondientes.





Como parte de las acciones para promover el desarrollo humano y social, a través de mejores condiciones para las y los jóvenes que cursan su Educación Superior en Instituciones Públicas del Estado de Chihuahua, el Gobernador del Estado, Lic. Javier Corral Jurado, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, promovió y otorgó 57 becas estatales de Titulación. Dichas becas ascienden a un monto de 4,100 pesos para cada estudiante y representan un apoyo total de \$234,000 pesos. La entrega se llevó a cabo a partir del pasado 15 de enero.



Como parte de la campaña de captación de estudiantes para el periodo de septiembre - diciembre de 2021, el pasado 3 de febrero se llevó a cabo un desayuno informativo con directivos y orientadores de los centros educativos de nivel medio superior de la ciudad, donde se aprovechó la oportunidad para exponer los programas educativos que oferta nuestra institución, así como los beneficios y bondades del modelo educativos, becas y actividades extraescolares de nuestra institución.





El pasado 17 de diciembre la Universidad Tecnológica de Parral, firmó un convenio de colaboración con el Centro Municipal de Innovación Newánari, con el objetivo fundamental de brindar mayores espacios de soporte y asesoría a los y las alumnas de la institución. Newánari, es un espacio para promover el desarrollo de ideas innovadoras y disruptivas, por medio de la incubación de proyectos, acompañado de asesorías especializadas, acceso a maquinaria de alta tecnología y a comunidades profesionales.



5.14 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

• Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015, aportación federal. (Anexo VIII).

Concepto	Monto Autorizado	Monto con rendimientos	Licitado	Ejercido	Saldo	% de avance físico	% de avance financiero
1 Equipo especializado	\$16,000,000	\$19,525,560	\$13,985,755	\$13,985,755	\$5,539,805	75	75
2 Equipo para Biblioteca	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	\$0	100	100
<b>Total</b>	<b>\$25,000,000</b>	<b>\$28,525,560</b>	<b>\$22,985,755</b>	<b>\$22,985,755</b>	<b>\$5,539,805</b>		

• Escuelas al CIEN 2017-2018, Unidad Parral, aportación federal.

Concepto	Monto Disponible (INIFED 2% e ICHIFE 2%)	Anticipo ejercido en juicio	Saldo del Monto Disponible vs Anticipo	Licitado	Ejercido	Saldo	% de avance físico	% de avance financiero
Construcción de Edificio de Laboratorio Pesado								
Construcción de Edificio de Cafetería	\$29,631,952	\$7,269,375	\$22,362,577	\$22,362,577	\$0	\$22,362,577	0%	0%
Obras y redes exteriores.								
<b>Total</b>	<b>\$29,631,952</b>	<b>\$7,269,375</b>	<b>\$22,362,577</b>	<b>\$22,362,577</b>	<b>\$0</b>	<b>\$22,362,577</b>		

• Fondo de Aportaciones Múltiples Remanentes (FAM) 2019 y 2020. (Anexo VII).

Concepto	Monto Autorizado	Licitado	Ejercido	Saldo del Monto Autorizado vs Ejercido	Saldo del Monto Licitado vs Ejercido	% de avance físico	% de avance financiero
Impermeabilización Edificio A y D; y Acceso	\$1,300,000	\$1,281,879	\$512,751	\$787,249	\$769,128	40.16%	40%
*Impermeabilización Edificio B (Parral) y Edificio A (Balleza)	1,000,000 248,173 (Recurso Propio)	915,221	690,611	557,561	224,609	100%	75%
<b>Total</b>	<b>\$2,548,173</b>	<b>\$2,197,100</b>	<b>\$1,203,362</b>	<b>\$1,334,810</b>	<b>\$993,737</b>		



• **Asignación de Recurso Financieros del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020**

Concepto	Monto Autorizado	Licitado	Ejercido	Saldo del Monto Autorizado vs Ejercido	Saldo del Monto Licitado vs Ejercido	% de avance físico	% de avance financiero
Mobiliario y Equipo Especializado	\$5,000,000	\$5,000,000	\$5,000,000	\$ 0	\$ 0	100%	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 5,000,000</b>	<b>\$ 5,000,000</b>	<b>\$ 5,000,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>		

• **Asignación de Recursos Financieros del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021**

Concepto	Monto Autorizado	Licitado	Ejercido	Saldo del Monto Autorizado vs Ejercido	Saldo del Monto Licitado vs Ejercido	% de avance físico	% de avance financiero
Sistema de equipamiento de saneamiento de aguas residuales	\$ 2,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	0%	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 2,500,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2,500,000</b>	<b>\$ 2,500,000</b>		

• **Asignación de Recurso Financieros del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXE) 2020**

Concepto	Monto Autorizado	Licitado	Ejercido	Saldo del Monto Autorizado vs Ejercido	Saldo del Monto Licitado vs Ejercido	% de avance físico	% de avance financiero
PROFEXE 2020	\$ 890,760	\$ 890,760	\$ 890,760	\$ 0	\$ 0	100%	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 890,760</b>	<b>\$ 890,760</b>	<b>\$ 890,760</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>		



Subsecretaría de Educación Superior  
Coordinación General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

ANEXO DE EJECUCIÓN  
2020  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Proyecto	Objetivo Particular	Meta	Acción	Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Total	
Problemas Transversales	2.1 Asegurar la calidad del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Minería área Beneficio Minero, a través de la consolidación, capacitación, evaluación y acreditación del Programa Educativo.	2.1.1 Acreditar el Programa Educativo Evaluable que se oferta en la Institución.	2.1.1.1 Diagnóstico, evaluación y acreditación del Programa Educativo Evaluable	Pago para el diagnóstico, evaluación y acreditación del Programa Educativo evaluable	1	135,000	135,000	
			2.1.1.2 Capacitar al personal académico	Capacitación del personal académico para que obtenga la competencia requerida en el proceso de diagnóstico, evaluación y acreditación.	4	5,000	20,000	
			2.1.1.3 Adquirir equipamiento especializado para los Programas Educativos de TSU en Minería área Beneficio Minero e Ingeniería en Minas	Adquirir un lote de Metalurgia que se compone de: pulverizadores de discos, molinos de bolas y celdas de flotación	1	283,360	283,360	
			2.1.1.4 Fortalecer el acervo bibliográfico de los Programas Educativos de TSU en Minería área Beneficio Minero e Ingeniería en Minas	Pago de adquisición de bibliografía requerida en los Programas de Minería	500	300	150,000	
			Subtotal					
	2.4 Contar con procesos académicos y transversales certificados bajo la norma ISO 21001:2018 que abonen a la excelencia educativa de la Universidad Tecnológica de Parral.	2.4.1 Certificar los procesos académicos y transversales de la Universidad Tecnológica de Parral, bajo la norma ISO 21001:2018 por un ente autorizado certificador.	2.4.1.4 Certificar a la Universidad Tecnológica de Parral, a través de una casa certificadora autorizada por la EMA.	Pago de la certificación bajo la norma ISO 21001:2018	1	150,000	150,000	
			Subtotal					\$150,000
	<b>TOTAL PROYECTO 2</b>							<b>\$738,360</b>
	Inclusión y Equidad Educativa	3.1 Realizar acciones que lleven a la Universidad a formarse como una Institución Educativa de nivel Superior Inclusiva	3.1.1 Fomentar entre el personal Académico y Administrativo, acciones para brindar una atención y formación académica inclusiva, bajo las políticas educativa en la materia.	3.1.1.2 Proporcionar al personal docente y administrativo de la Universidad del material de apoyo necesario para realizar acciones con los estudiantes que fortalezcan el tema de inclusión en la Institución	Infografías sobre temas de diversidad, equidad, inclusión entre otros para las Instalaciones de la Universidad Material audiovisual en temas de inclusión	20	400	8,000
				Subtotal				
3.2 Implementar la educación en igualdad de género y derechos humanos dentro de la Universidad Tecnológica de Parral				3.2.1 Implementar la sección de igualdad de género y derechos humanos en el acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica de Parral	3.2.1.1 Adquirir bibliografía en temas de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, violencia, hostigamiento, acoso y masculinidades.	Pago de material bibliohemerográfico con temas de igualdad de género y derechos humanos	200	500
3.2.2 Capacitar en temas de perspectiva de género y derechos humanos		3.2.2.1 Promover talleres y pláticas a los estudiantes en materia de igualdad de género y derechos humanos	Lote de material de apoyo para el fomento de la cultura de la equidad "Infografías, audio/video, implementos de apoyo para el área de psicología y atención al estudiante"	1	24,400	24,400		
		Subtotal					\$124,400	
<b>TOTAL PROYECTO 3</b>							<b>\$152,400</b>	
<b>TOTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL</b>							<b>890,760</b>	





## 5.15 VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL.

### 5.15.1 Estadías del cuatrimestre enero-abril de 2021

Campus	Nivel	Carrera	Alumnos en estadía
Parral	Ing/Lic	Gestión de Negocios y Proyectos	16
		Gestión de Negocios	1
		Mantenimiento Industrial	23
		Minería	42
		Sistemas Productivos	16
		Tecnologías de la Información	22
Balleza		Gestión de Negocios y Proyectos	10
<b>Total</b>			<b>130</b>

### 5.15.2 Seguimiento de Egresados

Egresados de TSU en el Campus Parral					
Generación	Egresados	Laboran	Laboran en área Afín	% Laboran	% Laboran en área Afín
2011 - 2013	60	28	20	47%	71%
2012 - 2014	161	85	53	53%	62%
2013 - 2015	112	33	13	29%	39%
2014 - 2016	112	41	10	37%	24%
2014-2017Desp.	15	14	12	93%	86%
2015 - 2017	226	96	41	42%	43%
2016-2018	189	99	47	52%	47%
2016-2019Desp.	55	34	19	62%	56%
2017-2019	113	30	18	27%	60%
2017-2020Desp.	24	17	9	71%	53%
2018-2020	125	30	7	24%	23%
<b>Total Parral</b>	<b>1,192</b>	<b>507</b>	<b>249</b>	<b>43%</b>	<b>49%</b>



Egresados de TSU en la Unidad Académica Río Balleza					
Generación	Egresados	Laboran	Laboran en área Afín	% Laboran	% Laboran en área Afín
2012-2014	54	15	7	28%	47%
2013-2015	14	6	2	43%	33%
2014-2016	34	13	9	38%	69%
2015-2017	29	4	1	14%	25%
2016-2018	13	8	5	62%	63%
2017-2019	11	6	3	55%	50%
2018-2020	20	5	1	25%	20%
<b>Total Balleza</b>	<b>175</b>	<b>57</b>	<b>28</b>	<b>33%</b>	<b>49%</b>
<b>Total TSU Parral y Balleza</b>					
	<b>1,367</b>	<b>564</b>	<b>277</b>	<b>41%</b>	<b>49%</b>

Egresados de Ingenierías/Licenciaturas en la Campus Parral					
Generación	Egresados	Laboran	Laboran en área Afín	% Laboran	% Laboran en área Afín
2013-2015	53	30	19	57%	63%
2014-2016	97	61	39	63%	64%
2015-2017	98	41	27	42%	66%
2016-2018	94	71	52	76%	73%
2017-2019	187	109	78	58%	72%
2018-2020	163	74	89	45%	70%
<b>Total Parral</b>	<b>692</b>	<b>386</b>	<b>267</b>	<b>56%</b>	<b>69%</b>

Egresados de Ingenierías/Licenciaturas en la Unidad Académica Río Balleza					
Generación	Egresados	Laboran	Laboran en área Afín	% Laboran	% Laboran en área Afín
2015-2017	39	30	9	77%	30%
2016-2018	13	12	8	92%	67%
2017-2019	25	9	5	36%	56%
2018-2020	11	5	3	45%	60%
<b>Total Balleza</b>	<b>77</b>	<b>51</b>	<b>26</b>	<b>66%</b>	<b>51%</b>
<b>Total Ing. Parral y Balleza</b>					
	<b>780</b>	<b>442</b>	<b>292</b>	<b>57%</b>	<b>66%</b>

### 5.16. CONFERENCIAS, PLÁTICAS Y TALLERES.

El pasado lunes 8 de marzo, en el marco de la Conmemoración del día internacional de la mujer, se llevó a cabo una emotiva videoconferencia denominada “Encontraré un camino... o haré uno” por parte de nuestra ex alumna, la Ing. Brenda Seañez Rivera.

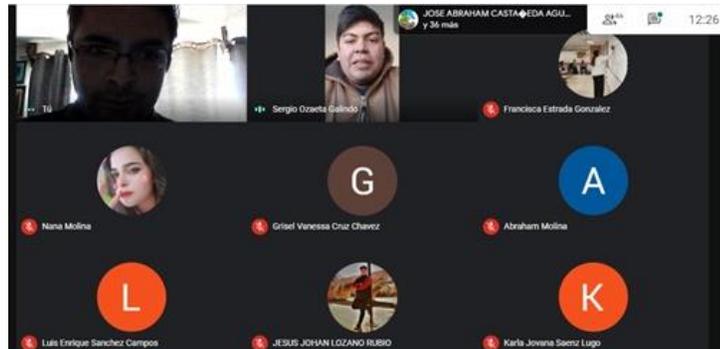
La joven egresada fue elegida por la Dirección Académica y por la Unidad de Igualdad de Género de la UTP, como un reconocimiento a su esfuerzo, tenacidad y dedicación en su trayectoria de estudiante de la carrera de ingeniería, pues su historia bien podría ser la de cualquier mujer joven que decide estudiar una carrera profesional, como una oportunidad para superarse, aún por encima de los problemas familiares, económicos y de género.



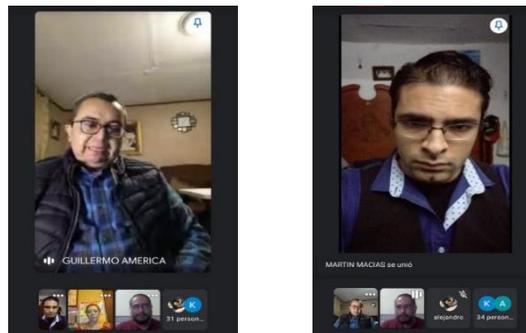
El pasado miércoles 10 de marzo, la alumna Brenda Lizeth Salazar Hernández, del grupo FEP51M, representó a la Universidad Tecnológica de Parral en el foro “La Mujer Universitaria en tiempo de pandemia”; esto en atención a la conmemoración del día internacional de la mujer, evento a cargo del gobierno municipal de Hgo. del Parral.



Como parte de la semana de inglés UTP 2021, el pasado 10 de febrero se llevó a cabo la exposición del tema “English at the workplace” a cargo del Ing. Sergio Ozaeta Galindo, dirigido a nuestro alumnado.



En el marco de la semana de inglés UTP 2021, el pasado 9 de febrero se llevó a cabo de manera virtual, la exposición del tema “Desarrollo del inglés como idioma laboral y escolar” para nuestro alumnado, a cargo del Ing. Guillermo Caballero Baca.



Los pasados días 11 y 14 de diciembre del 2020, el personal directivo, administrativo y docente, tomaron de manera virtual la conferencia denominada “Inteligencia Emocional”, a cargo de la Mtra. Imelda Espinoza Rodríguez.

Con acciones de esta índole la Universidad busca proporcionar a todo su personal, las herramientas necesarias para su crecimiento personal con un enfoque holístico y con el fin de promover la resiliencia y competencias para la vida.





### EVENTOS SOCIALES

Como parte de la convivencia entre el personal administrativo que acude a las guardias por la contingencia sanitaria en las instalaciones de la Universidad, el pasado 5 de febrero se llevó a cabo el tradicional día de la Candelaria, degustando unos ricos tamales y champurrado, evento realizado en la esplanada de la Universidad y cuidando las medidas sanitarias correspondientes.



El pasado 7 de enero, se llevó a cabo la tradicional partida de reca de reyes, con el personal que acude a guardias por la contingencia sanitaria. El evento se llevó a cabo respetando las medidas correspondientes, y fue aprovechado para que la Rectora Lic. Nora Elena Bueno Gardea, diera un mensaje emotivo de unión y deseos de un exitoso inicio de año nuevo para toda la comunidad universitaria.





**6. Informe Financiero**  
*6° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2020*

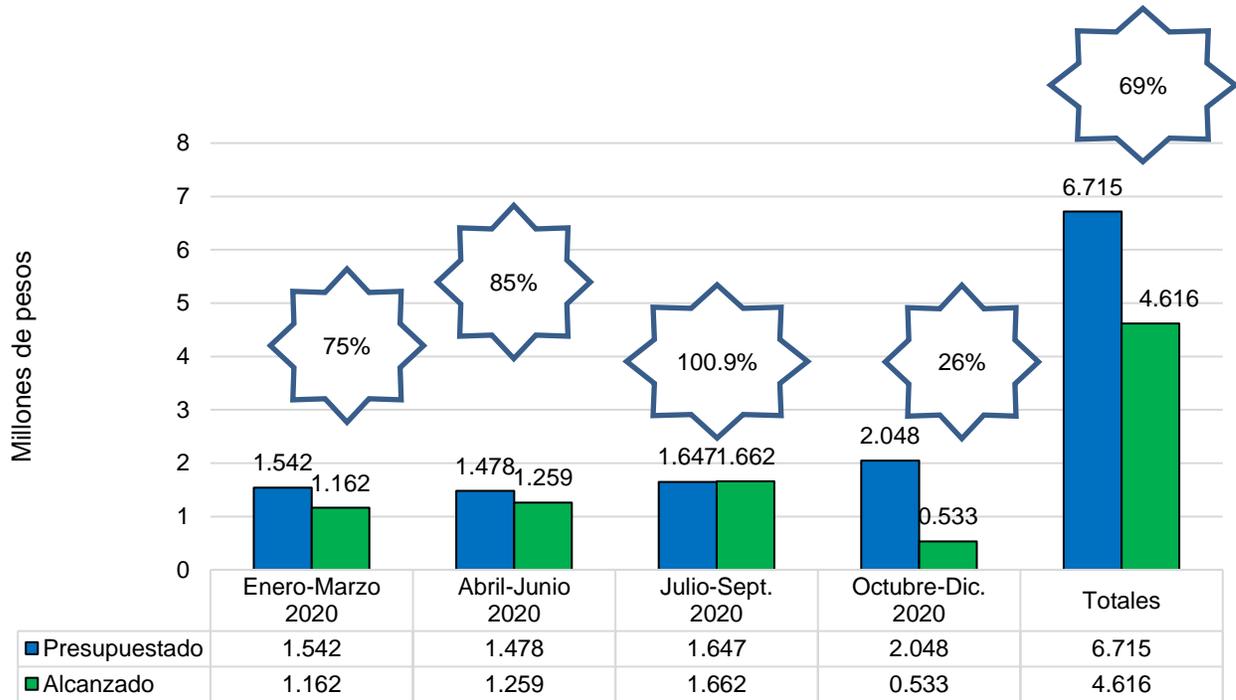
*6.1 Ingresos Propios*

CONCEPTOS	MONTO ANUAL PRESUPUESTADO 2020	MONTO CAPTADO AL 31/12/2020
Cuotas de inscripción TSU e Ing.	\$ 4,139,200.00	\$ 2,392,656.88
Cuotas de inscripción despresurizado TSU e Ing.	1,357,200.00	1,264,895.94
xCuotas de inscripción TSU e Ing. en Balleza	207,000.00	179,100.00
Expedición de credencial reposición	1,170.00	900.00
Expedición de constancias	51,450.00	30,310.00
Expedición de Kardex/certificado	4,950.00	4,590.00
Aplicación de recurso de acreditación	95,400.00	19,799.48
Certificado parcial de estudios	600.00	100.00
EXANI II	206,100.00	127,450.00
Titulación TSU	119,900.00	91,850.00
Titulación Ing.	184,300.00	184,550.00
Servicio Tecnológicos	220,000.00	91,300.01
Sanción por pago Extemporáneo	87,500.00	82,720.40
Donación de libros	103,000.00	93,050.00
Multa por entrega de libros a destiempo	300.00	0.00
Cafetería escolar	120,000.00	18,000.00
Papelería escolar	12,000.00	0.00
Beca por Estadías Profesionales	124,830.00	34,750.00
<b>Monto total</b>	<b>\$ 7,034,900.00</b>	<b>\$ 4,616,022.71</b>
<b>Condonación de cuotas de inscripción</b>	<b>320,000.00</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTADO/CAPTADO</b>	<b>\$6,714,900.00</b>	<b>\$4,616,022.71</b>
<b>TOTAL UTILIZADO VER ANEXO XI</b>		<b>\$4,537,353.02</b>
<b>SALDO</b>		<b>\$78,669.69</b>

**Nota:** la condonación de cuotas de inscripción en el periodo fue de:

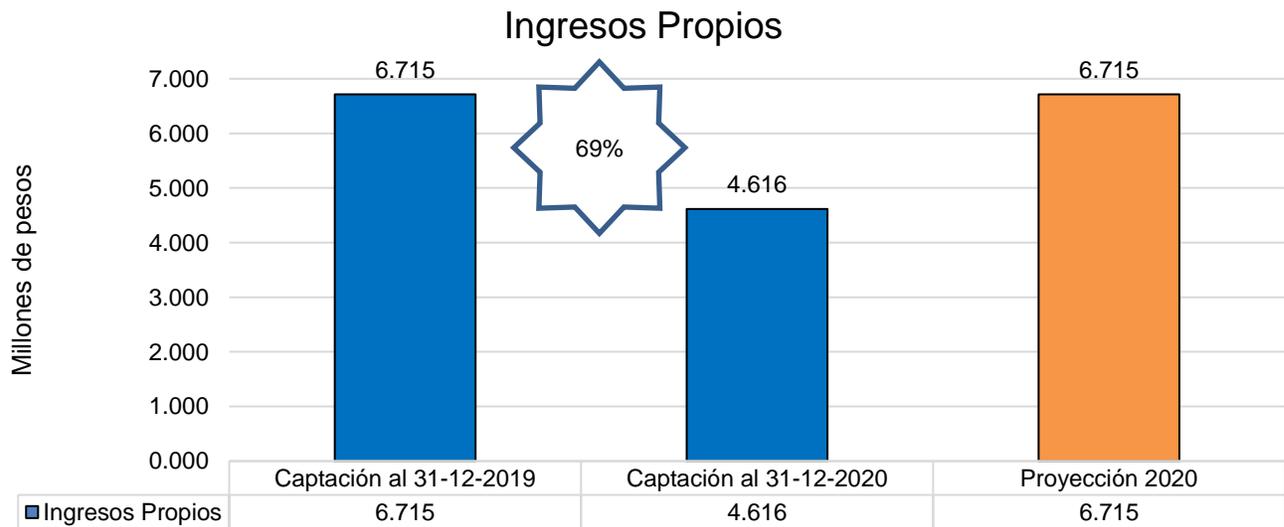
enero abril 2020	82,920.00
mayo agosto 2020	124,240.00
septiembre diciembre 2020	92,650.00
	<b>\$ 299,810.00</b>

**Captación de Ingresos Propios (corte a diciembre 2020)**



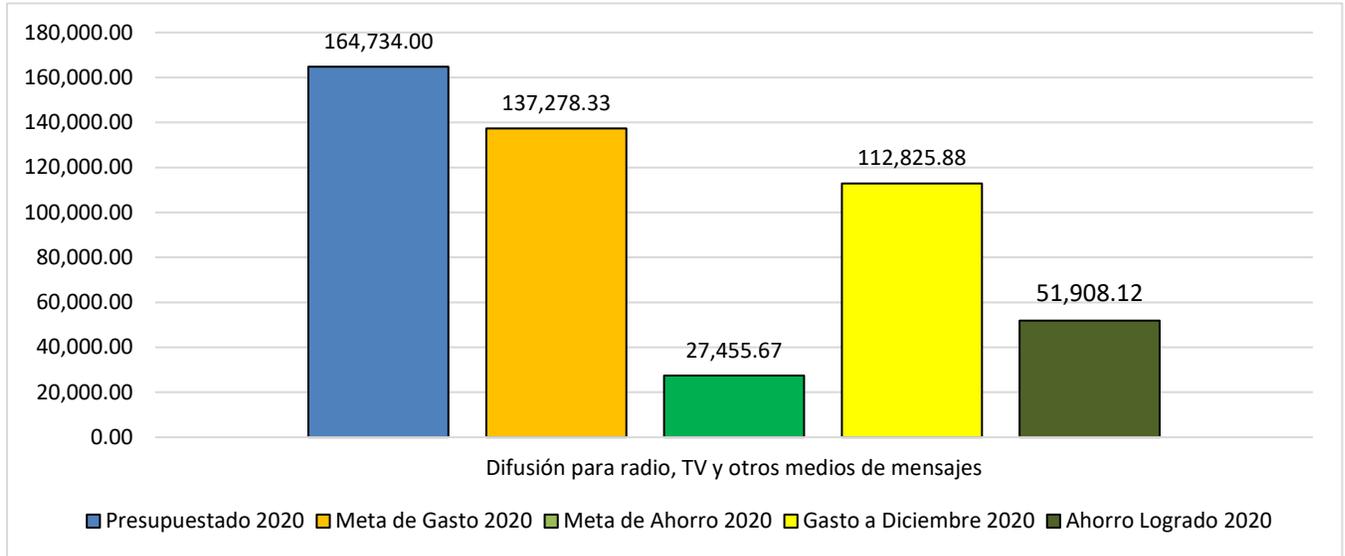
**6.2 Plan de Austeridad**

**6.2.1 Incremento de Ingresos Propios**

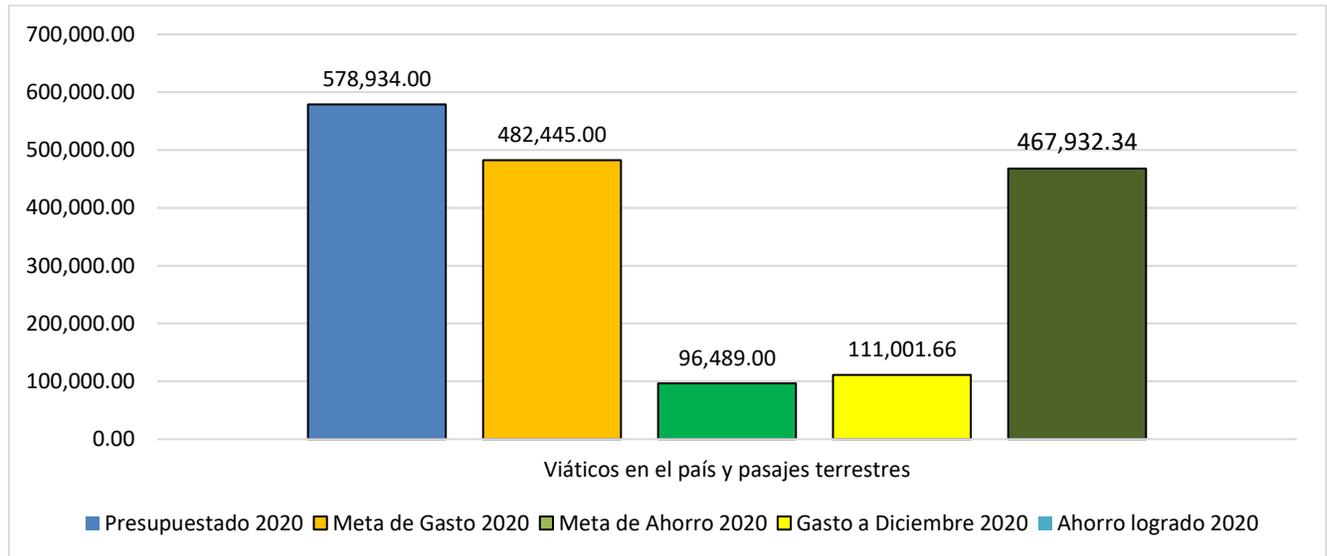


### 6.2.2 Reducción de Egresos

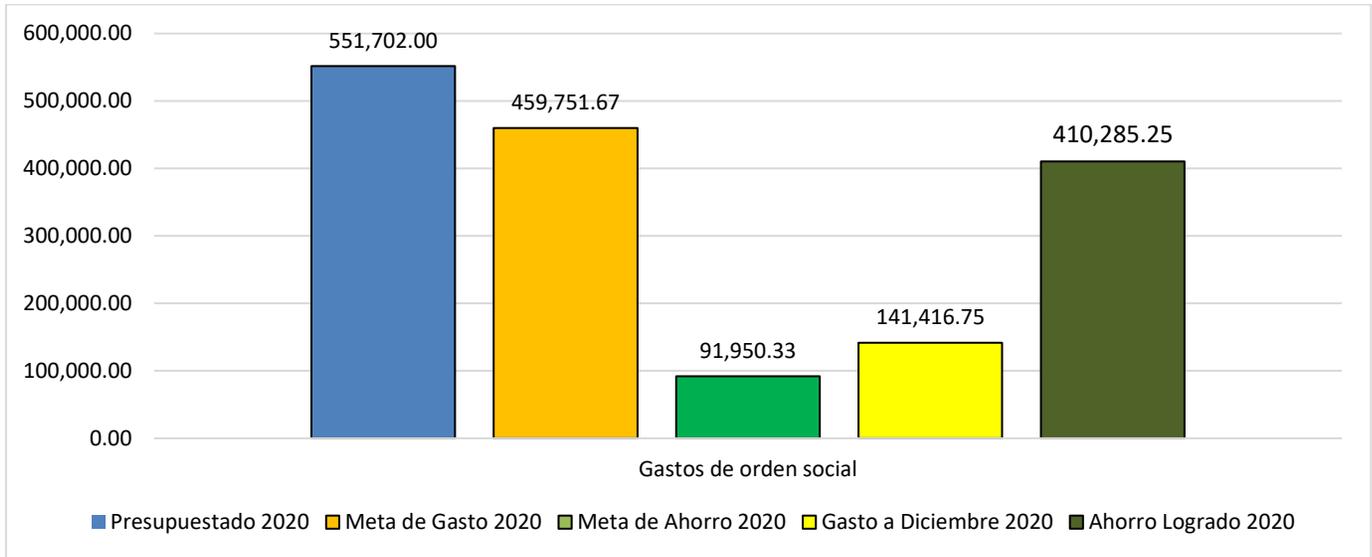
#### a) Difusión para radio, TV y otros medios de mensajes



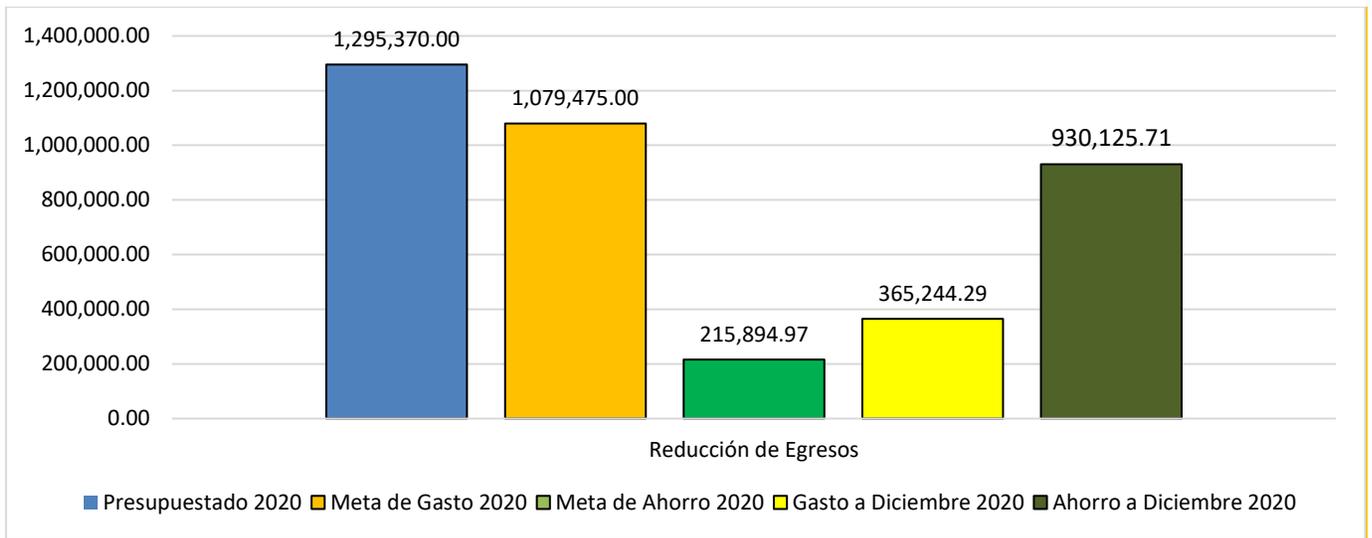
#### b) Viáticos en el país y pasajes terrestres



**c) Gastos de orden social**



**d) Total, de Reducción de egresos**



**6.2.3 Eliminación de Egresos**

Se continúa sin erogaciones por concepto de remuneraciones adicionales o compensaciones, estímulos y de viáticos en el extranjero.



**6.2.4 Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidad Tecnológica de Parral en el Ejercicio fiscal 2017, 2018, 2019 y 2020**

Se cumplió con el 96.30% del convenio del ejercicio 2017, quedando pendiente de ministrar por parte del Estado la cantidad de \$ 862,770.79.

Mes	Subsidio federal Ministrado	Subsidio Estatal Ministrado
Enero	\$ 608,937.00	\$ 312,915.03
Febrero	608,937.00	917,398.55
Marzo	608,937.00	415,836.80
Abril	0.00	1,416,937.68
Mayo	2,435,748.00	431,462.74
Junio	1,217,874.00	915,836.80
Julio	1,217,874.00	365,285.73
Agosto	709,816.00	315,906.36
Septiembre	1,217,874.00	315,836.80
Octubre	1,217,874.00	1,296,701.90
Noviembre	0.00	1,361,996.00
Diciembre	1,824,411.00	2,739,396.82
<b>Total</b>	<b>\$ 11,668,282.00</b>	<b>\$ 10,805,511.21</b>
<b>Ministración Estatal faltante para el empate del Convenio 2017</b>		<b>\$ 862,770.79</b>

Se cumplió con el 93.31% del convenio del ejercicio 2018, quedando pendiente de ministrar por parte del Estado la cantidad de \$ 172,481.13

Mes	Subsidio federal Ministrado	Subsidio Estatal Ministrado
Enero	\$ 0.00	\$1,224,709.89
Febrero	0.00	1,128,967.83
Marzo	3,274,659.00	1,668,065.04
Abril	1,091,553.00	932,801.08
Mayo	1,091,553.00	818,015.36
Junio	1,091,553.00	818,064.44
Julio	1,091,553.00	936,483.53
Agosto	524,139.00	813,964.90
Septiembre	1,091,553.00	817,680.84
Octubre	1,091,553.00	817,680.77
Noviembre	1,091,553.00	700,611.80
Diciembre	1,091,551.00	1,411,635.39
Diciembre de 2019	0	270,058.00
<b>Total</b>	<b>\$ 12,531,220.00</b>	<b>\$ 12,348,738.87</b>
<b>Ministración Estatal faltante para el empate del Convenio 2018</b>		<b>\$ 172,481.13</b>



Se cumplió con el 100% del convenio del ejercicio 2019, por un monto de \$ 25,511,781.98

Mes	Subsidio federal Ministrado	Subsidio Estatal Ministrado
Enero	\$ 0.00	\$ 1,131,737.48
Febrero	0.00	1,680,509.10
Marzo	0.00	2,537,522.29
Abril	4,433,782.00	1,102,478.44
Mayo	1,066,873.00	1,069,596.98
Junio	1,066,873.00	1,247,158.06
Julio	926,403.00	1,013,848.34
Agosto	926,403.00	383,626.21
Septiembre	926,403.00	718,310.94
Octubre	926,403.00	922,336.51
Noviembre	926,403.00	318,824.63
Diciembre	1,556,348.00	629,942.00
<b>Total</b>	<b>\$12,755,891.00</b>	<b>\$ 12,755,890.98</b>

Se cumplió con el 97.44% del convenio del ejercicio 2020, por un monto de \$25,528,410.00, quedando pendiente de ministrar por parte del Estado la cantidad de \$652,665.40.

Mes	Subsidio Federal Ministrado	Subsidio Estatal Ministrado
Enero	\$0.00	\$1,114,452.52
Febrero	992,844.00	897,039.59
Marzo	992,844.00	992,844.02
Abril	1,985,687.00	992,843.50
Mayo	992,844.00	992,844.00
Junio	992,844.00	992,844.00
Julio	1,226,576	1,226,577.01
Agosto	1,226,576	1,226,576.00
Septiembre	1,226,576	1,226,576.00
Octubre	1,358,155.00	1,358,155.00
Noviembre	1,358,155.00	679,075.40
Diciembre	411,104.00	411,712.56
<b>Total</b>	<b>\$12,764,205.00</b>	<b>\$12,111,539.60</b>
<b>Ministración Estatal faltante para el empate del Convenio 2018</b>		<b>\$652,665.40</b>

### 6.2.5 Auditoría Externa

Se llevó a cabo la auditoría externa al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, por parte del Despacho Externo Auditor, Araiza Santillán, designado por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, contándose con el informe parcial ejecutivo correspondiente y destacando que en dicho periodo auditado no se detectaron observaciones. **(Anexo XII).**

### 6.3 Concentrado de Indicadores

Área	Indicador	Sep-Dic-20	Sep-Dic-19	Semáforo Estatal	Comparativo Media Nacional	
Académica	Matrícula Total	755 (Ene-Abr-21)	971 (Ene-Abr-20)	Aceptable	-11.94%	
	Abandono escolar	TSU	22.20%	14.11%	Retrasado	10.3%
		Ingeniería	7.56%	3.49%	Adecuado	4.0%
		Total	16.28%	10.21%	Aceptable	7.3%
	Evaluación Docente satisfactoria	PA 82.5% PTC 85.4%	88%	Adecuado		
	Rendimiento Académico	TSU	9.3	9.2	Adecuado	8.77
		Ingeniería	9.3	9.2	Adecuado	8.94
		Total	9.3	9.2	Adecuado	8.83
	Aprobación	TSU	93.95%	97.0%	Adecuado	93.8%
		Ingeniería	95.14%	98.4%	Adecuado	96.5%
Total		94.43%	97.5%	Adecuado	95.15%	
Becas	28.52% 261	66.96% 695	Aceptable			
Área	Indicador	2020	2019	Semáforo Estatal	Comparativo Media Nacional	
Vinculación	Colocación de estadias	130=100% (Ene-Abr-2021)	189=100% (Ene- Abr-2020)	Adecuado	100%	
	Alumnos que realizaron una visita en el cuatrimestre.	No aplica	28%	No aplica	-	
	Servicios al exterior y otros ingresos	1.98%	2.49%	No aplica	3.35%	
	Empleabilidad	TSU	41.26%	43.7%	Aceptable	31.4%
Ing.		56.66%	63.5%	Adecuado	40.2%	
Área	Indicador	2020	2019	Semáforo Estatal	Comparativo Media Nacional	
Administración y Finanzas	Proyección de Ingresos Propios	\$ 4,616,022.71	\$ 6,715,334.21	Adecuado	-	
	Captación de Recurso Propio	69%	102%	Adecuado	-	
	Reducción de Egresos	71.80% (\$ 930,125.71)	13.69% (\$48,356.15)	Adecuado	-	
	Costo por Alumno	\$27,152.27	\$ 24,577.82	Adecuado	\$ 28,435.00	
Planeación y Evaluación	Obtención de fondo extraordinario	\$ 950,760.00 (890,760.00 Profexce 60,000.00 Prodep)	\$494,858.00	Adecuado	-	
	Porcentaje de cumplimiento a los indicadores	80%	86.95%	Adecuado	-	



**7. Solicitud de Acuerdos**  
*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

01/I/O/21	Solicitud de aprobación del orden del día con fundamento en el artículo 13 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral.
02/I/O/21	Solicitud de aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2020, con fundamento en el artículo 13 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral.
03/I/O/21	Solicitud de aprobación del informe de actividades de Rectoría, con fundamento en el artículo 13 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral.
04/I/O/21	Con fundamento en el artículo 7, fracción VII, de la Ley de la Universidad Tecnológica de Parral, se presentan los Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre de 2020. <b>(Anexo XIII)</b> .
05/I/O/21	Solicitud de ratificación de las cuotas por servicios educacionales para el ejercicio fiscal 2021 <b>(Anexo XIV)</b> , así como las modificaciones en los ingresos por servicios tecnológicos y la condonación por beca institucional de las cuotas de inscripción.
06/I/O/21	Solicitud de aprobación para otorgar un descuento del 20% sobre la cuota de inscripción por única ocasión para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2021, como apoyo a los estudiantes ante la contingencia económica generada por la pandemia del COVID 19 y como estrategia de captación de estudiantes de nuevo ingreso.
07/I/O/21	Se solicita validación para la proyección de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2021 por la cantidad de \$ 4,805,610.00 (Cuatro millones ochocientos cinco mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.), y su aplicación en el gasto de operación de la Institución. <b>(Anexo XV)</b> .
08/I/O/21	Solicitud de aprobación para la aplicación del presupuesto aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$25,528,404.00 (Veinticinco millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.). Así como la aplicación del decreto transitorio expedido por la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública del H. Congreso del Estado que contempla la reducción para el Ente Público Universidad Tecnológica de Parral a razón de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.). <b>(Anexo XVI)</b> .
09/I/O/21	Solicitud de aprobación de transferencia presupuestal para la adquisición de un Sistema de Activos Fijos para la actualización del inventario de la Institución por un monto de \$80,666.40 (Ochenta mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), (anexo presupuesto), así como la adquisición del mobiliario para el área de enfermería por un monto de \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), con recurso propio cumpliendo con la normatividad vigente aplicable y de acuerdo a la suficiencia presupuestal. Ambas necesidades observadas por el Despacho Auditor Externo y la Evaluación para Acreditación por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), respectivamente.



**8. Resumen de Acuerdos**

*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

**9. Asuntos Generales**

*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*

**10. Clausura de la Sesión**

*1° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo 2021*